

ARANCELES DE DERECHOS DE IMPORTACION

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Nomenclatura	Aforos por kilogramos — Pesos Cts.
Sección Primera—Materias animales			
I. Animales vivos.			
		1 Animales vivos de toda clase	Libres
II. Despojos de animales.			
1. Alimenticios			
		2 Carne fresca de res de pelo ó cerda y de aves	15
1		3 Carnes ahumadas, saladas ó en salmuera . . .	23
1		4 Pescado fresco, aun cuando esté conservado en hielo	Libro
1		5 Pescado y mariscos secos, salados, ahuma- dos ó salpescos	15
2. Industriales			
		6 Animales disecados para gabinetes	Libres
2		7 Barbas de ballena en bruto ó en varillas cortadas	1.20
3		8 Borra de lana	03
12		9 Cabello humano en bruto	3.00
4		10 Carey en bruto	2.25
5		11 Cerda para zapatos y otros usos	11
11		12 Conchas y caracoles de toda clase	1.50
5		13 Crin, corda y pelo de vaca	04
		14 Cueros y pieles en bruto, frescos ó secos . .	15
6		15 Cuerno en bruto	08
7		16 Grasas animales no especificadas	04
8		17 Hueso en bruto, raspado ó en polvo	08
9		18 Lana en bruto, cruda ó teñida, en vellón ó cardada	38
10		19 Marfil en bruto, raspado ó en polvo	2.25
11		20 Nácar en bruto	2.25
13		21 Pelo de cabra ó de camello	11
		22 Pelo de castor	2.25
14		23 Pelo de vicuña, conejo, liebre, rata y sus semejantes	2.25
		24 Perlas sin montar	37.50
15		25 Pieles de toda clase sin curtir	15

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos animales	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
16.	26	Plumas para adornar.....	3.00	
16	27	Plumas ó plumón para almohadas.....	60	
7	28	Sebo en bruto y grasas semejantes al natural	04	
3. Medicinales				
17	29	Almizele en bruto.....	75	
	30	Cantáridas.....	1.50	
18	31	Castóreos.....	7.50	
III. Productos animales				
1. Alimenticios				
19	32	Butifarras, chorizos, salchichones y jamón en pernil.....	45	
1	33	Carnes de toda clase, conservadas y condimentadas en latas.....	30	
	34	Extracto de carne.....	75	
	35	Huevos frescos de aves.....	Libres	
19	36	Jamones, mortadella y tocino en latas...	45	
	37	Leche condensada.....	23	
	38	Leche fresca.....	Libre	
	39	Leche esterilizada.....	23	
20	40	Manteca de puerco.....	19	
	41	Manteca de res.....	15	
	42	Mantequilla.....	60	
1	43	Mariscos de toda clase, conservados en aceite, vinagre, etc.....	23	
	44	Miel de abejas.....	23	
1	45	Pescados de toda clase, conservados en aceite, vinagre etc., no especificados.....	23	
	46	Quesos de toda clase.....	30	
19	47	Salchichas, morcillas y artículos semejantes, en latas.....	23	
	48	Sardinias de toda clase.....	19	
2 Industriales				
21	49	Accites de animal, no especificados.....	11	
22	50	Albúmina de huevo y de sangre.....	60	
31	51	Carbón animal.....	Libre	
	52	Cera en bruto, negra ó amarilla.....	30	
	53	Cera de Castilla, pura ó mezclada, en mar-		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas animales		Aforos por kilogramos	
				Pesos	Cts.
			queta y sus semejantes.....		60
23	54		Cola fuerte.....		15
24	55		Coral en bruto ó en polvo.....	6.00.	
	56		Cuajo animal para leche, al natural.....		38
25	57		Esponjas finas ú ordinarias.....	3.75	
26	58		Estearina en bruto.....		08
	59		Estearina en obras de toda clase.....		19
27	60		Glicerina.....		30
28	61		Grenetina ó gelatina.....		20
29	62		Guano y otros abonos.....	Libres	
28	63		Ictiocola.....		20
30 y 210	64		Seda cruda ó en rama, de todas clases.....		75
3 Medicinales					
32	65		Aceite de hígado de bacalao puro ó pre- parado.....		11
	66		Culturas bacteriológicas.....	Libres	
	67		Pus vacuno y sueros.....	Libres	
IV Artefactos y Manufacturas					
1 Peletería					
33	68		Albardas y sillas de montar.....		75
	69		Alforjas de cuero de toda clase.....		75
	70		Arneses para coches y tiros de toda clase..		38
	71		Arneses para carretones.....		23
	72		Artefactos de cuero ó piel, no especificados.	1.13	
	73		Badanas, tafletes y gamuzas.....		30
34	74		Bandas y correas de toda clase para ma- quinaria, inclusive las de coser, solas..		38
34	75		Bandas de pelo para maquinarias.....		08
34	76		Bandas de toda clase para maquinaria, ad- juntas.....	Libres	
35	77		Becerros, charoles, cabritillas y otras pie- les adobadas semejantes, no especificadas.		45
	78		Cabezadas, riendas, gamarrones, grupe as, colleras, correas y artfoulos semejantes..		90
	79		Guantes de cabritilla ó de piel de toda clase	4.50	
36	80		Guantes, petos y piernas para esgrima ó juegos.....		1.13
	81		Hebillas y arrollas forradas en cuero....		38
33	82		Monturas y pistoleras.....		75
37	83		Piel de marrano y sus imitaciones.....		75

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos animales varios	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
37	84	Pieles preparadas ó curtidas con pelo ó plumas	1.88	
	85	Tiras de cuero de toda clase para sombreros	75	
35	86	Vaqueta y suela	45	
2. Calzado				
38	87	Babuchas, chinelas y pantuflas de cuero, que no contengan seda ni metal.	1.80	
38	88	Babuchas, chinelas y pantuflas de cuero, con adornos bordados de seda ó metal. .	2.70	
39	89	Botas fuertes para hombres.	1.35	
40	90	Calzado de toda clase, no especificado, inclusive polainas y sobretotas para hombres y niños.	1.80	
40	91	Calzado de toda clase, no especificado, inclusive polainas y sobretotas para señora	1.80	
40	92	Cortes para calzado, de cuero.	90	
	93	Zapatos para operarios.	90	
3. Varios				
37	94	Abrigos de plumas.	7.50	
37	95	Abrigos de piel.	11.25	
	96	Aderezos y demás objetos de adorno ó bisutería de marfil, carey ó conchanácar. .	3.75	
	97	Aderezos y demás objetos de adorno ó bisutería de hueso ó cuerno.	1.50	
	98	Agujas de hueso ó de cualquiera otra materia animal para tejer.	75	
	99	Artefactos de plumas.	3.75	
	100	Artículos de escritorio, de cuerno ó hueso.	45	
	101	Artículos de escritorio de cualquiera otra materia animal.	90	
	102	Asentadores.	60	
	103	Asentadores con alma de cualquiera otra materia no animal.	38	
	104	Bastones.	1.13	
	105	Bolas de marfil para billar.	7.50	
199	106	Bolsas, sacos, estuches y <i>neceseres</i> conteniendo piezas ú objetos de hueso, cuerno, madera, hierro ú otra materia no especificada.	75	
199	107	Bolsas, sacos, estuches y <i>neceseres</i> conteniendo piezas ú objetos de caréy, nácar,		

Notas explicativas	Frcciones arancearias	Artefactos animales varios	Aforos por kilogramos.	
			Pesos	Cts.
		marfil, ó de metal plateado ó dorado....	1.88	
	108	Borlas ó motas para polvos... ..	2.25	
	109	Botonaduras y mancuernillas de materia animal, no especificadas.....	3.75	
	110	Botonaduras y mancuernillas de hueso ó cuerno.....	1.50	
	111	Botones de hueso ó cuerno.....	60	
	112	Botones de conchanácar, marfil ó carey...	1.50	
	113	Cabello humano manufacturado.....	6.00	
	114	Carrieles, maletas, calzalores y resbaladores	75	
	115	Carteras, cartapacios, cigarreras, tarjeteras, tabaqueras y portamonedas, con ó sin adornos, ú objetos de otra materia no es- pecificada.....	1.13	
	116	Carteras, cartapacios, cigarreras, tarjete- ras, tabaqueras y portamonedas, con adornos, ú objetos de marfil, carey, con- chanácar, plata ú oro.....	2.25	
	117	Cera de Castilla, pura ó mezclada, en obras no especificadas.....	45	
	118	Cinturones y fajas para varón.....	75	
	119	Cinturones y fajas para mujer.....	1.13	
	120	Conchanácar, carey y marfil en obras de toda clase no especificadas.....	3.75	
41	121	Coral en obras de toda clase no especificadas	9.00	
198	122	Cuerdas de tripas ó tendones.....	1.50	
42	123	Esperma de ballena pura ó mezclada....	11	
	124	Fichas para billar, cachumbos y cubiletes para jugar.....	1.13	
	125	Fundas para armas y aparatos.....	75	
	126	Fuetes y látigos con ó sin mango de cual- quiera materia.....	1.13	
	127	Hueso ó cuerno en obras de toda clase no especificadas.....	75	
	128	Juegos de ajedrez y otros semejantes, de hueso.....	1.13	
	129	Juegos de ajedrez y otros semejantes, de marfil ó conchanácar.....	2.25	
	130	Limpiadientes y objetos semejantes de hue- so, cuerno ó pluma.....	75	
	131	Limpiadientes y objetos semejantes de carey ó conchanácar.....	1.88	
	132	Mangos de hueso para bastones, paragnas y sombrillas.....	1.50	
	133	Mangos de carey, conchanácar ó marfil,		

Notas explicativas	Fracciones arancelaria	Materias vegetales	Aforos por kilogramos	
			—	
			Pesos	Cts.
		para bastones, paraguas y sombrillas	3.75	
	134	Medidas para artesanos	30	
	135	Peines y peinetas de cuerno ó hueso	1.05	
	136	Peines y peinetas de carey ó marfil. . . .	2.25	
	137	Pergaminos y sus imitaciones.	38	
	138	Plumeros para sacudir, con ó sin mango de cualquier materia.	1.13	
	139	Polveras, horquillas, abreguantes y otros objetos para el tocador.	1.13	
	140	Portaplumas (mangos de pluma) y lapiceros de hueso	75	
	141	Portaplumas y lapiceros de carey, nácar ó marfil, sin contener oro ni plata.	3.75	
	142	Portamaletas.	75	
	143	Puños, cuellos y cualquier adorno no espe- cificado de piel ó pluma.	3.75	
	144	Rosarios y cruces de hueso ó cuerno. . . .	75	
	145	Rosarios y cruces de nácar, carey ó marfil.	1.88	
7	146	Sebo preparado	08	
	147	Vainas de cuero.	75	
	148	Valijas y artículos semejantes para viajar..	75	
	149	Velas ó bujías de cera	60	
	150	Velas ó bujías estéricas y de esperma . . .	20	
	151	Velas ó bujías de sebo de cualquier clase. .	06	
	152	Viseras	90	
Sección Segunda—Materias vegetales				
I. Fibras textiles				
112	153	Algodón en rama con pepita	15	
43	154	Algodón sin pepita	19	
	155	Algodón ó hilaza sucios para máquinas. . .	Libres	
43	156	Algodón cardado para uso industrial. . . .	23	
123	157	Cañamo, yute, ramio, abacá y demás fibras vegetales no especificadas, en rama ó ras- trilladas	23	
	158	Estopa para embarcaciones.	Libre	
123	159	Lino en rama	38	
II. Frutos y granos				
1. Alimenticios				
	160	Aceitunas, alcaparras y encurtidos.	08	
	161	Aceitunas rellenas	11	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos vegetales	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
45	162	Alcaravea y anís verde	08	
	163	Almendras, avellanas, nueces, con ó sin cáscara, castañas y frutas semejantes.....	11	
	164	Alpiste.....	15	
	165	Arroz y avena con cáscara	05	
	166	Avena en grano.....	Libre	
	167	Cacao en grano	30	
	168	Café en grano ó molido y achicoria... ..	38	
	169	Canela de toda clase, incluso la cas'á.....	30	
	170	Cebada con cáscara	04	
	171	Cebada perlada ó sin cáscara	06	
	172	Cebollas y ajos.....	08	
	173	Frijoles	04	
47	174	Frutas frescas en su estado natura'... ..	03	
46	175	Frutas secas, no especificadas.....	11	
46	176	Frutas pasadas, como uvas, ciruelas, dátiles, higos y otros semejantes.....	13	
	177	Frutas conservadas en cualquier licor simple ó compuesto.....	30	
	178	Frutas en su jugo ó en miel	23	
	179	Frutas cristalizadas.....	30	
48	180	Frutas, hortalizas, legumbres y tubérculos no especificados, en conserva	11	
	181	Garbanzos y cualquiera otra legumbre seca	04	
47	182	Legumbres frescas, en su estado natural..	03	
	183	Maíz.....	06	
	184	Papas y tubérculos semejantes, frescos..	01	
	185	Pimienta, anís, clavo, clavillo y otras especies semejantes, no especificadas.....	15	
	186	Semillas y granos alimenticios, no especificados.....	04	
	187	Semillas y granos industriales, no especificados.....	04	
	188	Trigo y otros granos semejantes, no especificados.....	03	
	189	Vainilla	60	
		2 Medicinales		
53	190	Raíces, cortezas, flores, yerbas y hojas en bruto ó sin beneficio.....	15	
49	191	Semillas y bajas medicinales.....	23	
		3 Plantas vivas y simientes		
	192	Plantas vivas de toda clase.....	Libres	
	193	Semillas de toda clase para horticultura..	Libres	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos vegetales diversos	Aforos por kilogramos — Pesos Cts.
	194	Semillas para la agricultura, no especificadas	Libres
		III Materias Vegetales Diversas	
	195	Azafrán seco ó en aceite	45
	196	Bejuco para muebles	23
	197	Caña y bambú sin manufacturar	23
	198	Cardas vegetales	Libres
	199	Caucho y gutapercha en bruto, en planchas ó rollos	75
50	200	Corcho en bruto, en planchas ó en manufacturas, no especificado	08
51	201	Crin vegetal	04
	202	Espiga de maíz, de guinea ó mijo	08
	203	Goma arábica	30
	204	Gomas vegetales de toda clase, no especificadas	30
	205	Incienso, benjuí, mirra y otras gomas para zahumar	30
	206	Junco y mimbre en bruto	23
52	207	Leña	Libre
	208	Lúpulo	04
	209	Musgo y flores naturales	Libre
	210	Pasto seco ó pienso para animales	02
	211	Pez rubia	04
53	212	Rafces, cortezas, flores, yerbas y hojas en bruto ó sin beneficiar, para usos industriales	15
	213	Tabaco en rama	3.00
	214	Tagua ó corozo en bruto	04
	215	Te verde ó negro de todas clases	45
		IV Productos Vegetales Diversos.	
		I Alimenticios.	
	216	Aceite de olivo	11
	217	Almíbaros y jaleas de toda clases	15
	218	Azúcar común y refinada	23
	219	Azúcar cande	38
	220	Café con leche	30
54	221	Confitas, confituras y dulces en pastillas	38
	222	Choco'ate puro, en pasta ó polvo	38
	223	Chocolate con leche	30

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos vegetales diversos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	224	Dulce ó panela		03
	225	Féculas de todas clases, preparadas		08
55	226	Fideos, tallarines, macarrones y demás pas- tas farináceas		11
	227	Galletas de mar y de soda comunes		15
56	228	Galletas finas y bizcochos		15
	229	Harina de trigo		02
	230	Harina de maíz ó maizena, harina de arroz, patatas, cebada, avena, centeno, sagú, ta- pioca y otras semejantes		06
55	231	Harina lacteada, alimento de Mellin y otras semejantes		08
55	232	Harina malteada de Horlik y sus semejantes		11
57	233	Miel de caña ó de fécula		23
	234	Mostaza en polvo, y polvos de toda clase para condimento		15
	235	Mostaza preparada		23
	236	Nuez moscada		38
	237	Pasteles, pudines, bollos de pan y tortas de toda clase		23
	238	Sagú perlado		06
48	239	Trufas y hongos en conserva		19
2 Medicinales.				
58	240	Aceites fijos, líquidos ó concretos vege- tales no especificados		11
	241	Aleanfor		30
	242	Aloe ó acfbar		30
59	243	Gomas, resinas y bálsamos naturales no especificados		60
3 Industriales.				
58	244	Aceite de semilla de algodón de toda clase		11
58	245	Aceite de coco y de coyol		19
58	246	Aceites fijos, líquidos y concretos, indus- triales, vegetales, no especificados		11
61	247	Aceites esenciales de toda clase, líquidos ó sólidos	6.75	
62	248	Aguarrás y espíritu de trementina		15
	249	Almidón de toda clase		08
	250	Alquitrán vegetal		08
	251	Ambar en bruto	1.50	
145	252	Añil ó indigo, campeche en extracto y		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos vegetales. Madera	
		Aforos por kilogramos	
		Pesos	Cts.
		otras materias colorantes vegetales..... 15	
63	253	Carbón vegetal.....	Libre
64	254	Cera vegetal.....	75
65	255	Dextrina.....	15
59	256	Goma copal, damar, grasilla ó sandárac, laca, senegal y tragacanto.....	23
	257	Lacre.....	28
66	258	Orchilla.....	15
	259	Pez griega ó colofonia.....	04
	260	Tagua en obras no especificadas.....	38
67	261	Tanino.....	60
	262	Viruta para muebles.....	Libre

V Maderas.

263	Campeche y maderas tintóreas, aun pul- verizadas.....	03
264	Madera en bruto, sea ó no aserrada, co- mún ó fina.....	04
265	Maderas de construcción, sean ó no machi- hembradas ó cepilladas, el millar de pies	1.50
266	Madera de boj, sin manufacturar.....	02

VI Artefactos vegetales

1 De madera y varios

267	Anillos para servillotas.....	1.00
268	Artículos de escritorio de toda clase.....	50
269	Aljibes, cisternas ó estanques de madera, armados ó sin armar.....	23
270	Ataúdes, con ó sin adorno.....	38
271	Azafates, bandejas y artículos semejantes.	60
272	Baldes, bañaderas, tinas, moldes y artículos semejantes.....	19
273	Barriles, pipas, toneles y bocoyes, armados ó sin armar.....	38
274	Bastidores.....	23
275	Bastones sin estoque.....	90
276	Bastones, con ó sin estoque y empuñadura de plata, marfil, nácar ó carey.....	3.00
277	Bastones, con ó sin estoque y empuñadura de oro.....	4.50
278	Baúles ó cofres, con forro de tela, piel ó lata.....	45

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de madera varios	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		279	Baúles ó cofres sin forro de otra materia..	38
		280	Boquillas y pipas para fumar.....	75
		281	Brazos, piernas y demás miembros artifi- ciales.....	23
		282	Bustos y maniqués	23
		283	Cajas y cajones, armados ó sin armar.....	15
		284	Cajitas vacías para cualquier uso	38
199		285	Cajitas y <i>neceseres</i> vacíos, de lujo ó fanta- sía, cubiertos ó no de otras materias, para albajas ó usos semejantes.....	90
		286	Carretes, lanzaderas y husos.....	15
		287	Cepillos para piso	15
		288	Cucharas, cuchillos y demás objetos seme- jantes para ensalada	45
		289	Descalzadores	38
		290	Durmientes para ferrocarriles y tranvías..	Libres
		291	Embarcaciones de madera, armadas ó sin armar, y piezas para las mismas.....	Libres
		292	Empaques de hule para máquinas.....	Libres
		293	Escuadras, graniles, pulgaros y medidas, cajas para cepillos, garlopes y garlopines; mangos para serruchos, y otros instru- mentos para artes y oficios	10
		294	Estaquillas de madera para calzado.....	23
		295	Estatuas, imágenes y figuras	23
		296	Estribos	23
199		297	Estuches	38
		298	Ganchos para tender ropa	23
		299	Garruchas, motones y roldanas	11
		300	Hformas de toda clase	02
		301	Instrumentos de música, como violines, vio- loncelos, contrabajos, bandurrias, mando- lines, flautas, guitarras, clarinetes, píco- los y otros semejantes, con ó sin caja ó es- tuche.....	30
		302	Jaulas, trampas y ratoneras.....	19
		303	Juegos de damas, dominó, ajedrez, lotería, tableros y fichas para los mismos, si son de madera	75
		304	Juegos de ruleta, bagatela y otros seme- jantes	1,20
		305	Juegos y juguetes para niños.....	23
		306	Lápices	45
		307	Lavaderos	23
		308	Llaves y grifos de materia vegetal	23

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de madera varios	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	309	Madera en obras de toda clase no especificadas		23
	310	Mangos para escoba, puntados ó sin punta.		11
	311	Mazos, pilares y rayos de madera para carruaje		11
	312	Palillos para dientes.		30
	313	Peines		75
	314	Pildoreros		23
	315	Postes, cruceros y estacas para telégrafos y teléfonos.	Libres	
	316	Puños y mangos para bastones, paraguas y sombrillas		75
	317	Remos para embarcaciones.	Libres	
	318	Refrigeradores.		23
	319	Rosarios.		38
	320	Sorbeteras y sus accesorios.		23
	321	Tacos para billar	1.10	
	322	Tapones de madera		08
	323	Trípodes de madera para montar retratos y álbumes, forrados en seda, ramio pana ó terciopelo.	1.13	
	324	Ventanas, con ó sin vidrio.		23
		2 Artículos vegetales diversos		
197	325	Abanicos de madera ú otra materia vegetal, como de celuloide.		60
197	326	Adornos de toda clase, como los de celuloide y otros.	1.88	
	327	Agujas		90
	328	Alhajas de toda clase, como anillos, pulseras, aritos, cadenas, leontinas, prendedores, y otras semejantes.	2.25	
	329	Alpargatas de tela con suela de esparto ó cáñamo.		75
	330	Anillos para servilletas y otros artículos para uso doméstico, de caucho, gutapercha y otras gomas semejantes.	1.50	
	331	Arboladuras para embarcaciones.	Libres	
	332	Armazones ó fustes para sillas de montar, aun cuando tengan hierro.		23
	333	Artefactos de pasta con hojas de madera imitando obras de talla.		75
	334	Artefactos de madera con adorno de tela de seda, ó piel, ó metal	1.13	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos vegetales diversos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
206	335	Artefactos de paja, bejuco ó junco, no especificados		75
	336	Artefactos de paja, bejuco ó junco conteniendo seda ó metal	1.13	
	337	Artefactos de ámbar de toda clase	3.00	
197	538	Artículos de materia vegetal de toda clase no especificados, como de celuloide y otras	1.88	
	339	Artículos de escritorio de toda clase	1.50	
	340	Bastones, con ó sin estoque, con empuñadura de la misma materia, ó de madera, hueso ó cuerno	1.50	
	341	Bastones, con ó sin estoque, con empuñadura de cualquiera otra materia	3.00	
	342	Bolas para billar de materia vegetal	3.00	
	343	Bolsas de toda clase	1.13	
	344	Botones de tagua, ú otra materia vegetal	75	
	345	Calzado de sustancia vegetal, inclusive polainas y sobretotas	1.13	
	346	Calzado holado, como botas y zapatos impermeables	1.13	
	347	Canastos, cestos, canastillos, bolsas, cuando no tengan forro de tela	38	
	348	Canastos, cestos, canastillos, bolsas, cuando tengan forro de seda	75	
	349	Caucho en obras no especificadas	1.13	
	350	Caretas ó máscaras de caucho, gutapercha y otras gomas semejantes	1.50	
	351	Caretas ó máscaras de madera ú otra materia vegetal	23	
	352	Corcho manufacturado en obras de toda clase no especificadas	08	
	353	Coco y coyol en obras de toda clase no especificadas	1.88	
	354	Correas y bandas de hule para maquinaria	38	
	355	Cortinas de madera ó esparto	23	
	356	Chinelas chinas	1.80	
	357	Envolturas de paja para botellas	12	
	358	Escobas y escobillas	12	
	359	Felpudos ó estereras de toda clase	23	
	360	Flores armadas ó en piezas	1.50	
	361	Hamacas, alforjas y artículos semejantes	38	
	362	Jeringas y mamaderas-pezones	75	
	363	Juguetes y figuras de toda clase, si no son de caucho, gutapercha ó celuloide	75	
	364	Limpiadientes	1.50	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Materias minerales, Metales	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	305	Mangos y cabos para herramientas.....	10	
	306	Marcos, cuadros, reglas y molduras doradas	75	
	307	Pajitas para tomar refrescos.. .. .	38	
	368	Peines, peinetas, horquillas y artículos se- mejantes	1.20	
	369	Pedacería de jarcia para fabricar papel....	Libre	
	370	Pipas y boquillas para fumar.....	1.50	
	371	Sombreros de corcho	1.50	
	372	Sombreros de pita	5.40	
	373	Sombreros de paja sin adornar.....	1.80	
	374	Sombreros de paja adornados.....	2.70	
	375	Tabaco picado para pipas ó para cigarrillos	4.00	
	376	Tabaco manufacturado en puros ó ciga- rillos, andullo y rapé.....	4.00	
	377	Trapo, deshechos, recortes, hilachas y pe- dacería de toda materia vegetal para ha- cer papel.....	Libres	

VII. Mobiliario

	378	Estantes y escaparates.....	30	
	379	Mamparas y biombos.....	30	
	380	Muebles, como sillas, mecedoras, camas, catres, cunas, bancos, sofás, roperos, có- modas, tocadores, mesas, aparadores, re- clinatorios, escritorios, consolas, capote- ras, lavatorios, sean ó no con espejo ó vidrio	30	
	381	Palos ó varas, anillos, alzapaños, maneci- llas, puños y demás objetos semejantes para cortinas, colgaduras, puertas y mue- bles; persianas y celosías.....	23	

Sección Tercera—Materias minerales

I. Metales

1. Oro, plata y platino

69	382	Oro en pasta, barra ó polvo.....	Libre	
69	383	Oro y platino batidos	15.00	
69	384	Plata en pasta ó en lingotes.	Libre	
69	385	Plata batida	7.50	
69	386	Platino beneficiado en pasta ó polvo.....	Libre	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de oro, plata, platino		Aforos por kilogramos	
				Pesos	Cts.
2. Artefactos					
70	387	Alambre, canutillo y demás artefactos de tiraduría de plata		7.50	
70	388	Alambre, canutillo y demás artefactos de tiraduría de oro ó platino		15.00	
70	389	Alhajas sencillas de oro ó platino, con ó sin piedras falsas		18.00	
70	390	Alhajas de oro ó platino, con brillantes u otras piedras preciosas		100.00	
70	391	Alhajas sencillas de plata, con ó sin piedras falsas		9.00	
70	392	Alhajas de plata, con piedras preciosas . . .		37.00	
	393	Cálices de oro ó plata para servicio de las iglesias		18.00	
	394	Crisoles de platino	Libres		
	395	Custodias de oro ó plata		18.00	
	396	Dedales de oro ó platino		37.00	
	397	Dedales de plata		7.50	
71	398	Galones y tejidos de plata, blancos ó dorados		7.50	
	399	Manufacturas no especificadas de oro ó platino, no siendo alhajas		37.00	
	400	Manufacturas no especificadas de plata, no siendo alhajas		7.50	
	401	Manufacturas no especificadas de electroplata		2.25	
	402	Medallas de oro ó platino		37.00	
	403	Medallas de plata		7.50	
	404	Moneda legal de oro ó plata de todas las naciones	Libre		
	405	Patens de oro ó plata para servicio de las iglesias		18.00	
	406	Plumas para escribir de oro ó platino		15.00	
	407	Polvos, líquidos y hojillas de oro ó platino para dorar y para dentistería		3.00	
	408	Polvos, líquidos y hojillas de plata para platear y para dentistería		1.88	
	409	Portaplumas ó mangos de plumas, y portaplumas, aunque tengan piezas de otra materia, siendo de oro ó platino		11.25	
	410	Portaplumas ó mangos de plumas, y portaplumas de plata, aunque tengan piezas de otra materia		6.00	
212	411	Vajilla de plata de toda clase para servicio			

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de cobre y aleaciones	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		de mesa, tocador y usos semejantes.....	7.50	
212	412	Vajilla electroplateada de toda clase para servicio de mesa, tocador y usos semejantes	1.50	
3. Cobre y sus aleaciones				
72	413	Cobre, latón, bronce y metal blanco en lingotes ó granulado	15	
72	414	Cobre, latón, bronce y metal blanco en barras.....	15	
73	415	Cobre, latón, bronce y metal blanco en planchas ó láminas.....	11	
	416	Minerales de cobre sin beneficiar.....		Libras
	417	Planchas de cobre en forma exclusiva para embarcaciones		Libras
4. Artefactos				
	418	Agujas, alfileres, horquillas, gafetes, bebillas y ojete.....	90	
74	419	Alambre, sea ó no envuelto en cualquiera materia	20	
74	420	Alambre envuelto en seda ó lana	38	
74	421	Alambre de cobre aislado para luz eléctrica		Libra
	422	Aldabas, candados, bisagras, perillas, maniguetas, cerraduras, tornillos, pasadores, rueditas y artículos semejantes para puertas, ventanas y muebles	30	
	423	Alfabetos para marcar de cualquier sistema, y rótulos ó leyendas, calados ó en relieve para marcar.....	30	
76	424	Alhajas y toda clase de bisutería, imitación de oro ó plata, como dúblé, plaqué y otros semejantes	3.75	
	425	Alhajas y toda clase de bisutería, con ó sin piedras.....	1.13	
	426	Anillos, argollas, con ó sin cadenas	60	
	427	Artefactos no especificados, dorados ó plateados	1.50	
	428	Artefactos no especificados, sin dorar ni platear.....	75	
	429	Artículos de escritorio, como ataches de latón y otros	30	
330		Balanzas y pesas.....	38	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de cobre y aleaciones	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	431	Bandejas, azafates, licoreras, convoyes, anillos para servilletas, soportes para cubiertos, azucareras, platos, jarros y demás artículos para uso de mesa.....		60
	432	Botones para pantalones, sacos ó chalecos y botones para militares.....		75
	433	Brichos, hojuela, escarache, lentejuela, guisanillo, alambre y canutillo, dorado ó plateado.....	1.50	
	434	Brichos, hojuela, escarache, lentejuela, guisanillo, alambre y canutillo, sin dorar ni platear.....		75
	435	Cadenas y barbadas.....		60
	436	Cajas, platillos y otros útiles para bandas.....		15
	437	Cajitas y cofrecillos.....		60
	438	Calderos, peroles, ollas, baldes, bañaderas, pailas, acciteras, embudos, escupideras, depósitos, reverberos, sartenes y demás artículos para usos domésticos ó de cocina.....		23
	439	Campanillas, cascabeles, cencerros y timbres.....		38
	440	Candelabros para iglesia.....		11
	441	Clavos, tornillos, tachuelas, remaches y arandelas.....		15
	442	Cucharas y tenedores de peltre ó sus semejantes.....		45
	443	Dedales.....		60
	444	Escuadras, compases y cualquier otro instrumento para artes y oficios, inclusive medidas.....		30
77	445	Esmalte y oropel.....	1.13	
	446	Espuelas, estribos, frenos y almohazas.....		38
	447	Estatuas, imágenes, figuras y otros artículos semejantes, cincelados ó fundidos.....		38
210	448	Flecos, cordones, alamares, encajes, borlas, puntillas y demás objetos de pasamanería, dorados ó plateados.....	2.25	
210	449	Flecos, cordones, alamares, encajes, borlas, puntillas y demás objetos de pasamanería, sin dorar ni platear.....	1.50	
	450	Flautas de metal.....		15
75	451	Galones y tejidos de metal ordinario, sin dorar ni platear.....	1.50	
74	452	Galones y tejidos de metal ordinario, dorados ó plateados.....	2.25	

Notas explicativas	Fracciones arancearias	Artefactos de estaño, plomo, zinc	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		453 Granatarios y sus pesas	60	
		454 Instrumentos de música.....	15	
		455 Jaulas, ratoneras y trampas	53	
		456 Jofainas, jarros, polveras y demás piezas de tocador, tinteros, medallones, porta- tarjetas, floreros, vasos y otros objetos de sobremesa, adorno ó fantasía, aunque tengan parte de loza ó vidrio.....	75	
		457 Lámparas de latón, sin dorar ni platear..	75	
		458 Lámparas de latón, doradas ó plateadas ó niqueladas.....	1.50	
		459 Lapiceros y portaplumas.....	1.50	
		460 Llaves de toda clase, inclusive las de ca- ñería	38	
		461 Medallas y cruces.....	60	
		462 Molduras, marcos y adornos.....	60	
		463 Muebles de latón ó bronce, aun con már- mol y espejo.....	23	
78		464 Polvos, hojillas y líquidos para broncear,	75	
		465 Polvos para limpiar vajilla ó alhajas...	30	
		466 Portamonedas y tarjeteras.....	75	
		467 Tejidos de alambre.....	38	
		468 Tirabuzones.....	30	
		469 Tubos de cobre, latón ó metal blanco....	11	
		470 Soldadura de latón.....	04	
		5. Estaño, plomo ó zinc		
		471 Estaño en barras ó greña.....	08	
79		472 Lingotes de aleación de plomo y antimo- nio para fundir tipos de imprenta.....	Libres	
		473 Minerales de estaño, plomo y zinc sin be- neficiar.....	Libres	
		474 Plomo labrado ó sin labrar	Prohibido	
		475 Zinc en lingotes ó laminado.....	08	
		6. Artefactos		
		476 Adornos y molduras para edificios, jardi- nes y otros usos.....	30	
		477 Alfabetos para marcar.....	23	
		478 Botones	45	
		479 Bandejas, azafatos, convoyes, anillos pa- ra servilletas y otros utensilios para me- sa ó cocina.....	30	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Material de hierro y acero		Aforos por kilogramos	
				Pesos	Cts.
		480	Bisutería de toda clase.....		75
		481	Candeleros y artículos semejantes... ..		23
		482	Cañería de plomo y sus accesorios.....	Libre	
		483	Cápsulas para botellas.....		23
		484	Cucharas y tenedores.....		45
		485	Estatuas, figuras y artículos semejantes, fundidos y cincelados.....		15
		486	Estuches para ensayos al soplete....	Libres	
		487	Hebillas de toda clase.....		38
		488	Juguets.....		23
		489	Lapiceros, portaplumas y otros objetos para escritorio.....		75
80		490	Manufacturas no especificadas.....		45
		491	Perillas y maniguetas, ganchos y perchas		30
		492	Hojilla de estaño.....		11
		493	Polveras, vasos, jarros y artículos seme- jantes para el tocador ó lavatorio.....		75
		494	Soldadura de plomo ó estaño.....		11
		495	Zarandas y cribas.....		23
		496	Zinc laminado.....		10
		7. Hierro y acero			
		496a	Minerales de hierro.....	Libres	
		8. Material industrial y de construcción			
84		497	Acero y hierro en lingotes ó varillas ó platinas.....		03
81		498	Alambre hasta de tres milímetros de diá- metro, sea ó no galvanizado.....		11
81		499	Alambre de hierro ó acero en cualquiera forma, de más de tres milímetros de diá- metro.....	Libre	
82		500	Alambre con púas para cercas.....	02	
		501	Almadanas y almadanetas.....	Libres	
		502	Arados, peines y rastrillos para la agri- cultura.....	Libres	
		503	Arandelas y remaches para techos de hierro galvanizado.....		04
83		504	Aros de hierro, sus remaches y alambre con sus broches para amarrar bultos...	Libres	
		505	Balcones de hierro para edificios y usos semejantes.....		02
		506	Barras cilíndricas ú ochavadas, aguzadas		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Material de hierro y acero		Aforos por kilogramos	
				Pesos	Cts.
			ó afiladas		06
		507	Barrenos para minas.....	Libres	
		508	Barriles de hierro, pipas y bocoyes.....		08
		509	Bisagras, goznes, aldabas, pasadores, picaportes, candados, cerrojos, cerraduras, perillas, maniguetas, y otros artículos para muebles, puertas, ventanas y usos semejantes ..		18
		510	Caballetes de hierro galvanizado para edificios		04
		511	Canales de hierro galvanizados para edificio		04
		512	Cañería de hierro, sus llaves y grifones...		01
		513	Clavos de alambre, inclusive tachuelas, desde $\frac{3}{8}$ hasta 9 pulgadas		20
		514	Clavos de hierro cuadrados desde 5 hasta 12 pulgadas		20
		515	Clavos de llanta comunes de las dimensiones usuales		20
		516	Clavos de todas clases, no especificados ..		04
86		517	Edificios públicos de hierro, armados ó sin armar y piezas para los mismos.....	Libres	
86		518	Edificios particulares de hierro ó sus partes, como vigas, etc.....		02
		519	Embarcaciones de hierro ó acero, armadas ó sin armar, y piezas para las mismas...	Libres	
82		520	Grapas para alambre de cercas.....		02
84		521	Hierro y acero en lingotes, limaduras ó pedazos	Libre	
		522	Hoja de lata en pliegos		08
		523	Implementos para la agricultura, como azadones, macanas, cobas, cobines, hachas, palas, etc., etc., no especificados.....		04
		524	Llantas para carretas y carros.....		04
		525	Machetes para la agricultura.....	Libres	
		526	Molduras y adornos, sean ó no pintados ó esmaltados ..		23
		527	Muelles ó resortes para carruajes, colchones, asientos y usos semejantes		08
		528	Pernos		04
86		529	Pilares de hierro para edificios públicos y usos semejantes.....	Libres	
		530	Planchas de hierro, exclusivamente para estanques		04
		531	Postes de hierro para cercas.....	Libres	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de hierro y acero	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	532	Postes y cruceros de hierro para líneas eléctricas	Libres	
	533	Remaches y arandelas	04	
	534	Rieles de hierro ó acero y piezas semejantes para ferrocarriles de empresas agrícolas	Libres	
85	535	Sunchos y flejes	03	
	536	Tachuelas y tornillos, y clavos de alambre de menos de $\frac{3}{4}$ de pulgada y de más de 9 pulgadas	04	
	537	Techos de hierro galvanizado	04	
	538	Tejas de hierro	04	
	539	Tejido de alambre de hierro, exclusivamente para la agricultura, de más de tres milímetros de diámetro ó de menos, siendo para zaranda	Libre	
	540	Tela ó tejido de alambre hasta de tres milímetros de diámetro	23	
	541	Tornillos de hierro para techos	04	
	542	Tornillos de hierro para atesar jarcias de embarcaciones	Libres	
9 Artefactos				
	543	Agujas para coser á mano	1.10	
	544	Agujas grandes para coser fardos ó costales	75	
	545	Agujas para tejer	45	
81	546	Alambre de hierro ó acero, cubierto con algodón, lino, lana, seda ó papel	15	
	547	Aleznas, alicates, azuelas, barrenos, berbiqués, brocas, buriles, compases, cepillos y planas para los mismos, garlopiues, garlopas, diablitos, cucharas de albañilería, desatornilladores, llaves, escuadras, formones, hachuelas, limas, martillos, picos, pinzas, serruchos, tenazas, yunques, cepillos para hielo, y cualquier otro instrumento para artes y oficios	15	
	548	Alfileres y horquillas	45	
	549	Algibes ó estanques para depositar agua	04	
	550	Almohazas	19	
	551	Anclas para embarcaciones	Libres	
	552	Anillos para llaves, con ó sin cadenas	38	
	553	Anzuelos	20	
	554	Argollas	15	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de hierro y acero	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	555	Artículos enlosados ó esmaltados		15
	556	Artículos para escritorio, como pisapapeles, raspadores, ganchos, cortapapeles, aunque sean automáticos		15
	557	Artículos de hierro niquelados, plateados ó dorados, no clasificados		20
	558	Balanzas y sus accesorios		23
	559	Baldes, bañaderas y cántaros		08
	560	Bandejas y azafates pintados, charolados ó barnizados		30
	561	Barbadas, frenos, espuelas, espolones y estribos		23
	562	Baúles		30
	563	Bisutería de toda clase		75
	564	Bocinas ó tubos para carreta		04
	565	Botones y sus remaches y accesorios, inclusive los de calzado		30
	566	Butacas, sofás, sillas, lavatorios, mesas y muebles no especificados, con ó sin adornos de bronce ó latón		10
	567	Cables y amarras		04
	568	Cables de alambre de hierro ó acero para embarcaciones	Libres	
87	569	Cadenas para máquinas, carretas y usos semejantes		04
87	570	Cadenas de hierro para embarcaciones	Libres	
	571	Cadenas delgadas para caballos, perros y otros usos		08
	572	Cadenas de hierro galvanizado ó sin galvanizar para agrimensores		38
	573	Cajas ó arcas para guardar dinero		09
	574	Cajitas y cofrecillos para cualquier uso y aparatos automáticos para registrar el importe de la venta, aunque tengan parte de madera		38
	575	Calderos, cazuelas, peroles y cualquier otro utensilio para uso doméstico ó de cocina, no especificado		03
	576	Camas, cunas y catres, con ó sin adornos bronceados ó de latón, inclusive el colchón de alambre, si lo tuvieren		11
	577	Camas, cunas y catres con pilares ó cabeceiras ó adornos bronceados ó de latón, inclusive el colchón		19
	578	Campanas para iglesias		04

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de hierro y acero	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		579	Capanas para otros usos.....	15
		580	Candelabros para iglesias.....	08
		581	Candeleros y artículos semejantes..	20
		582	Cascanueces, abrelatas, esprimidores de limón, afiladores para cuchillos y soportes para los mismos.....	15
		583	Cedazos, cribas y zarandas.....	20
		584	Cocinas ó estufas, hornos, hornillas y aparatos semejantes y sus accesorios.....	08
		585	Colleras para animales.....	08
		586	Corchetes, brochos y remaches para pantalón	15
		587	Crisoles de hierro.....	Libres
		588	Cucharas, cucharones, cuchillos y tenedores para mesa, con mangos de materias no especificadas.....	38
		589	Dedales.....	30
		590	Ejes para carruajes ó carretas.....	04
		591	Eslabones y yesqueros.....	30
		592	Estatuas, figuras y cualquiera otra obra de hierro fundido no especificada.....	08
		593	Estuches para anteojos y otros usos.....	08
		594	Espátulas para boticas.....	38
		595	Ganchos ó perchas para capoteras, roperos y usos semejantes.....	23
		596	Grilletes de hierro para embarcaciones....	Libres
		597	Hebillas para talabartería y otros usos semejantes, cubiertas ó no con tela ó piel..	15
		598	Hebillas pulimentadas ó pintadas para calzado, cinturones, vestidos y otros usos semejantes, cubiertas ó no con tela ó piel, con ó sin dientes.....	38
		599	Hormas para calzado y piezas para las mismas.....	04
		600	Jaulas, trampas y ratoneras.....	20
		601	Juguetes de hoja de lata.....	23
		602	Llaves no especificadas.....	15
		603	Machos y hembras de hierro para timones de embarcaciones.....	Libres
		604	Medidas.....	30
		605	Molinillos, motones y roldanas.....	08
		606	Molinos para picar carne, moler café ó triturar hielo.....	15
		607	Morteros ó almirces metálicos, no especificados.....	08
		608	Navajas y aparatos para afeitarse.....	75

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Otros metales varios	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	609	Ojetes y punteras para calzado.....		23
	610	Panas, palanganas y huacales.....		20
	611	Patines ó resbaladores.....		38
	612	Peines, útiles para rizar y otros objetos para el tocador.....		1.20
	613	Planchas para planchar, de toda clase....		15
	614	Platos, jarros, cafeteras y otros objetos de hoja de lata para servicio cualquiera....		15
	615	Plumas para escribir.....	1.10	
	616	Prensas para copiar.....		08
	617	Romanas y sus accesorios.....		20
	618	Sacabocados, sacacorchos ó tirabuzones y sacaelavos.....		15-
	619	Tenazas y demás instrumentos para atesar ó aprehender.....		15
	620	Tenedores y cuchillos electroplateados ó con mango de marfil, carey ó nácar....		75
	621	Tijeras para cortar hoja de lata.....		45
	622	Tijeras para sastres, costureras, y barberos, inclusive aparatos para cortar el pelo..		75
228	623	Varillas y placas para corsés, miriñaques, crinolinas y artículos semejantes, sean ó no cubiertos de tela ó piel.....		75
		10 Otros metales		
	624	Aluminio en barras, láminas, alambre ó polvo.....		38
	625	Aluminio en obras de toda clase no especificadas.....	1.50	
	626	Antimonio ó régulo.....		08
	627	Arsénico metálico.....		20
213	628	Azogue para uso exclusivo de minas....	Libre	
	629	Azogue para preparar medicamentos.....		75
	630	Cadmio.....		20
	631	Calcio.....		75
	632	Magnesio.....		20
	633	Níquel.....		38
	634	Níquel en obras de toda clase....		53
	635	Potasio.....		75
	636	Sodio.....		75
	637	Todos los demás metales no clasificados..		75

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Piedras y tierras al natural		Aforos por kilogramos	
				Pesos	Cts.
II. Piedras y Tierras					
1 Al natural					
		638	Alabastro, mármol, pórfido, jaspe, granito y piedras semejantes en bruto....	02	
		639	Alabastro, mármol, pórfido, jaspe, granito y piedras semejantes, en planchas ó baldosas pulimentadas ó en polvo.....	03	
		640	Amianto ó asbesto en fibra ó polvo, para máquinas de vapor.....	Libre	
90		641	Arcilla, arena y arenilla.....	Libre	
91		642	Azabache en bruto.....	75	
92		643	Azufre en flor ó en barras.....	05	
93		644	Cal y piedras calcáreas para construcción	04	
93		645	Carbonato de cal, blanco de España, ó cal común.....	11	
		646	Cemento romano y Portland.....	01	
95		647	Colores en polvo, como ocre y otros, al natural.....	04	
93		648	Creta en polvo, ó greda preparada.....	11	
		649	Creta ó tiza para sastré, para billar y escuelas.....	05	
89		650	Esmeril de toda clase, en polvo ó grano..	09	
94		651	Espato fluor.....	08	
		652	Filtros de piedra para agua, inclusive sus vasijas.....	Libres	
		653	Hulla ó carbón de piedra.....	Libre	
		654	Mollejones ó piedra en bruto para afilar..	Libres	
		655	Peróxido de magnesio.....	04	
		656	Piedras de asentar.....	06	
		657	Piedras preciosas de toda clase, en bruto ó talladas.....	75.00	
		658	Piedras de chispa ó pederal.....	15	
		659	Piedras litográficas.....	04	
		660	Piedras pómez y lava en bruto.....	03	
		661	Piedras de afilar en ruedas ó planas labradas.....	03	
		662	Pizarra en bruto, en losas ó tablonés ó baldosas.....	04	
95		663	Plombagina, grafito y cebas de plomo para lápices de toda clase.....	15	
96		664	Talco en bruto.....	02	
		665	Tierra refractaria, tierra podrida y de Trípoli.....	Libre	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de piedra ó tierra	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	666	Todas las demás piedras no especificadas	30	
	667	Todas las demás tierras no especificadas	02	
	668	Todas las demás sustancias minerales no especificadas	04	
93	669	Yeso en bruto y estuco	03	
2 Productos				
97	670	Aceite mineral impuro	05	
90	671	Aceite mineral purificado ó petróleo de toda clase (1)	08	
102	672	Alquitrán de hulla	04	
103	673	Asfalto	Libro	
100	674	Ceresina pura	08	
	675	Coke ó hulla destilada	Libro	
99	676	Gasolina y bencina	08	
101	677	Parafina en bruto	08	
	678	Pasta mineral para pulir	23	
104	679	Vaselina simple	23	
3 Artefactos				
	680	Adobes de barro crudo (por millar)	3.75	
105	681	Adoquines y bloques de piedra	Libros	
	682	Alabastro, mármol, pórfido, jaspe, granito y piedras semejantes, en obras de escultura no especificadas, con peso bruto de menos de tres kilogramos	05	
	683	Alabastro, mármol, pórfido, jaspe, granito y piedras semejantes, en obras de escultura no especificadas, con peso bruto de más de tres kilogramos y menos de cien	03	
	684	Alabastro, mármol, pórfido, jaspe, granito y piedras semejantes, en obras de escultura no especificadas, con peso bruto de más de cien kilogramos	02	
	686	Artefactos de lava no especificados	04	
	687	Artefactos de ágata	1.50	
	688	Artefactos de espuma de mar	3.00	
	689	Artefactos de yeso y estuco no especificados	23	
	690	Azabache en obras de toda clase	2.25	

(1) Este aforo está reducido á 3 centavos por ley de 31 de marzo de 1909.

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de cristal ó loza	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		691 Barro vidriado en vasijas y otras obras..		04
		692 Barro y terracota en obras de alfarería..		06
		693 Bolitas de pizarra ó mármol para niños..		08
		694 Crisoles de barro		38
		695 Gisa para dibujo		Libre
107		696 Ladrillos y teja de barro común		01
		697 Ladrillos de cemento		02
		698 Ladrillos y polvo para limpiar cuchillos ..		02
		699 Ladrillos refractarios		Libres
		700 Lija en tela ó papel		08
103		701 Mosaicos de piedra artificial para pavimentos		02
		702 Parafina en velas		11
		703 Parafina en adornos y otras obras no especificadas		19
		704 Pipas ó boquillas de barro ó yeso		38
		705 Pizarra en hojas pulidas para billar y otros usos		08
		706 Pizarra para techos		Libre
		707 Pizarra y pizarrines para la enseñanza..		Libres
		708 Talco en obras de toda clase		04
		709 Yeso en modelos y demás obras de arte para modelar		11
		4 Cristal, vidrio, loza y porcelana		
		710 Abalorios de toda clase no especificados..	1.05	
		711 Aderezos de toda clase, y bisutería no especificada, inclusive piedras falsas	1.50	
		712 Aisladores		11
		713 Almiércoles ó morteros		11
		714 Arañas, candelabros y piezas para los mismos		30
		715 Artículos de escritorio de toda clase		15
		716 Artículos de loza para servicio de mesa ..		08
		717 Artículos de porcelana y sus imitaciones para servicio de mesa		30
		718 Artículos de cristal ó vidrio para servicio de mesa ó cantina, inclusive convoyes y otros útiles, aunque tengan parte de madera		15
		719 Artículos de loza no especificados		15
		720 Artículos de porcelana y sus imitaciones no especificados		25
		721 Artículos de cristal ó vidrio no especificados		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artefactos de cristal ó loza		Aforos por kilogramos	
				Pesos	Cts.
		dos			25
106	722	Baldozas y azulejos			02
	723	Bolas de loza para juegos de niños			04
	724	Bolas de cristal ó vidrio para juegos de niños			04
	725	Bolas, globos, frutas y otros objetos para adornos			38
109	726	Botellas, garrafones, tarros y frascos comunes y vacíos, con ó sin forro de cualquiera materia			03
	727	Botanaduras y mancuernillas			90
	728	Botones comunes			38
	729	Briseras y urnas de toda clase			23
	730	Cajas vacías de toda clase, estén ó no adornadas con tela de seda, con piel ó metal			30
	731	Candeleros de vidrio ó loza			01
	732	Candeleros de porcelana y sus imitaciones			23
	733	Cañerías, conductores ó tubos de barro para acueductos y usos semejantes			01
	734	Centros de mesa, figuras de vidrio ó porcelana y sus imitaciones, y cualquier otro artículo para adornar salas y para tocadores, aunque vengan adornados con metal			30
	735	Coronas funerarias			40
110	736	Cristal ó vidrio en pliegos apizarrados ó de color, lisos ó labrados			08
110	737	Cristal ó vidrio en pliegos llanos, claros y lisos			04
	738	Cuentas de imitación de oro ó perlas			60
	739	Dientes y ojos			2.00
	740	Embudos, medidores, probetas, jeringas, cuenta-gotas y otros artículos semejantes para boticas			23
	741	Escupideras, jarros, picheles y otros objetos de lavatorio, orinales y demás útiles de loza no especificados, para menaje de casa			04
	742	Escupideras, jarros y otros objetos de lavatorio, orinales y demás útiles de porcelana ó sus imitaciones, no especificados, para menaje de casa			08
	743	Espejos con ó sin marco, de cristal			23
	744	Estatuas ó imágenes de porcelana ó sus imitaciones			30

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Algodón. Hilados y tejidos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	745	Figuras de loza ordinaria para adornos de sala		15
	746	Flores artificiales de cristal ó porcelana...		38
	747	Floreras y vinajeras, aunque tengan adornos de metal.....		30
	748	Globos, pantallas, sombras y reflectores para lámparas		19
	749	Juguetes de loza ó vidrio de toda clase no especificados		23
	750	Juguetes de porcelana ó sus imitaciones no especificados		23
	751	Lámparas de cristal ó vidrio ó porcelana ..		23
	752	Lentes	2	25
	753	Macetas y jarrones para jardín.....		04
	754	Perillas para puertas, ventanas y muebles.		04
	755	Pipas para fumar.....		38
	756	Rosarios y cruces.....		30
	757	Tubos para lámparas ..		15
111	758	Vidrios para relojes.....		23
111	759	Vidrios para anteojos.....		38

Sección cuarta

Tejidos y manufacturas

112		I Algodón		
		1 Hilados		
	760	Cordones para adornos de cualquier clase..	1	13
	761	Cuerdas, cables y toda clase de cordelería.		53
114	762	Hilaza de algodón para máquinas.....		Libre
	763	Hilo para coser, tejer ó bordar		45
	764	Madejón crudo ó blanqueado ó de color...		17
115	765	Pábilo ..		30
		2. Tejidos		
	766	Adornos de tejido de encaje ó al <i>crochet</i> para ropa interior de señoras y otros usos no especificados.....	1	88
	767	Adornos de algodón que tengan lana, ramio ó seda ó hilos de metal.....	2	25
	768	Adornos de algodón que no tengan lana, ramio ó seda ni hilos de metal.....	1	50

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Tejidos de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	769	Alemaniscos, damascos y cualquier otro tejido semejante para manteles, servilletas y otros usos.....	50	
116	770	Baudana lisa, labrada ó floreada de cualquier color.....	60	
117	771	Bandas lisas, labradas ó bordadas.....	90	
117	772	Bandas lisas, labradas ó bordadas, con adornos de lana, ramio ó seda.....	1.13	
116	773	Bogotana, estribilla, irlandia, coquillo, madapolán, setín imperial, croydón, y cualquier otro tejido blanqueado semejante..	38	
116	774	Bogotana, estribilla, irlandia, coquillo, madapolán, setín imperial, croydón y cualquier tejido blanqueado semejante, con listas ó cuadros de color hechos en el tejido.....	45	
	775	Brillantinas blancas ó de color, ó sea piqué de señora.....	75	
	776	Cambrayón y cualquier otro tejido semejante no especificado, para forros de vestidos de señora.....	75	
	777	Cañamazo.....	38	
	778	Casicuero ó terciopelo de algodón para vestidos de hombres.....	60	
	779	Crea blanca, manta de la China ó género de sábanas.....	45	
	780	Damasco para sortinas y otros usos, no especificado.....	60	
	781	Driles de toda clase no especificados.....	45	
	782	Encajes comunes y cuellos de idem.....	1.88	
	783	Encajes matizados con chaquiras, hojuela, escarache, cinta, ó tramados con hilos de metal.....	3.00	
116	784	Gasas ó muselinas estampadas, de tejido liso.....	75	
116	785	Gasa lisa blanca y linón de tejido liso....	75	
116	786	Gasazaraza de tejido liso ó labrado.....	56	
	787	Géneros de fantasía de tejido de gasa ó muselina trasparente, labrados, encrespados, deshilados, trabajados, moteados, sean ó no estampados, para vestidos de señora.....	90	
	788	Géneros de fantasía de tejido de gasa ó muselina trasparente, labrados, encrespados, deshilados, trabajados, moteados,		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Tejidos de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		sean ó no estampados, para vestidos de señora, con flores, motas, listas, cuadros, ó adornos de lana, ramio ó seda.	1.50	
	780	Géneros de fantasía de tejido de holán, zaraza ó gasazaraza, como percales, «respones y otros tejidos labrados, encrespados, destilados, trabajados, moteados, sean ó no estampados, para vestidos de señora		75
	790	Géneros de fantasía de tejido de holán, zaraza ó gasazaraza, como percales, «respones y otros tejidos labrados, encrespados, deshilados, trabajados, moteados, sean ó no estampados, para vestidos de señora, con adornos de lana, ramio ó seda	1.50	
	791	Géneros de fantasía, imitación de lana ó merino.		90
	792	Géneros de fantasía, imitación de lana ó merino, con adornos de lana, ramio ó seda	1.50	
	793	Géneros asargados ó labrados, para camisas de hombre, con listas, cuadros ó dibujos tejidos de color.		53
	794	Géneros en piezas para frazadas y cualquier otro tejido afelpado, para usos semejantes		38
	795	Guingas ó céfiros para vestidos de señora.		56
	796	Guingas ordinarias para camisas de hombre		45
116	797	Holán blanco ó de color, de tejido liso, como «Victoria» y otros semejantes		60
	798	Jergón, género para pisos de toda clase		23
	799	Lanilla ó franela para camisas.		53
	800	Lanilla ó franela para camisas, con listillas de lana, ramio ó seda.		75
	801	Lona para velas, forro de catres y otros usos		38
	802	Manta lisa cruda		23
	803	Manta lisa cruda, con listas ó cuadros de color hechos en el tejido.		30
	804	Mantadril cruda ó de color.		30
	805	Mantadril blanqueada		38
	806	Mantalona ó lonilla cruda ó de color.		38
	807	Mantalona ó lonilla blanqueada ó de color, con ó sin dibujos de color, y macana americana		38
	808	Pana ó terciopelo de algodón.	1.50	
	809	Panillas, casinetes ó imitaciones de casimir,		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		para vestidos de varón.....	45	
	810	Piqué para chalecos.....	1.13	
	811	Piqué para chalecos con listas, cuadros ó flores de lana, ramio ó seda.....	1.88	
	812	Poplín con listas, cuadros y flores de lana, ramio ó seda.....	1.50	
	813	Punto para pabellones y cortinas, tejido de encaje, escarchado, ó con flores de lana, ramio ó seda.....	2.25	
	814	Punto para pabellones y cortinas, tejido de encaje.....	1.50	
	815	Punto, tul y tejidos semejantes, lisos ó con motas ó listas.....	1.50	
	816	Punto, tul y tejidos semejantes lisos ó con motas ó listas, escarchados, ó con adornos ó flores de lana, ramio ó seda.....	2.25	
	817	Raso, rascote ó cualquier otro tejido semejante para señoras.....	75	
	818	Sándalo y cualquiera otra tela semejante para forros.....	60	
	819	Sarga y lustrina.....	75	
	820	Tarlatana.....	1.50	
	821	Tarlatana, gasa y otras telas bordadas ó matizadas con hojuelas ó abalorios, y tejidos urdidos con hilos de metal, no especificados.....	2.25	
	822	Tela ó género para colchones, hamacas, forros de muebles y usos semejantes....	53	
	823	Tela engomada ó gasa argentina para adornos de altares y otros usos semejantes..	1.13	
	824	Zarzas de tejido liso.....	56	
		3 Manufacturas		
	825	Abanicos de algodón, con armazón de hueso, cuerno, carey, concha, marfil ó celuloide.....	1.50	
	826	Abanicos de algodón con armazón de cualquiera materia no especificada.....	3.00	
	827	Abrigos.....	1.50	
	828	Abrigos con flores, listas, cuadros ó adornos de lana, ramio ó seda.....	2.25	
118	829	Alfombras, tapetes, géneros para chinela, para forros de montura de señora, para muebles y otros usos semejantes.....	75	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	830	Alforjas y otros artículos similares. . . .		75
	831	Antimacasaes de toda clase	1.50	
	832	Banderas		75
117	833	Birretes, bonetes y gorras lisos ó bordados	1.50	
117	834	Birretes, bonetes y gorras lisos ó bordados, con a tornos de lana, ramio ó seda.		2.25
	835	Bolsas de viajes y para cazadores y otros usos		75
120	836	Camisas para varón lisas, labradas ó borda- das.		90
	837	Camisas para varón con cuello, puños ó pe- chera de lino	1.13	
	838	Camisas para varón ó mujer, con peche- ra, cuello ó puños de lana, seda ó ramio.	2.25	
	839	Camisas para varón ó mujer, con lietas de lana, seda ó ramio	2.25	
	840	Camisas, enaguas y cualquiera otra pieza no especificada de ropa hecha para vesti- do interior de señora, sin adornos, ni en- cajes, ni tiras bordadas		90
	841	Camisas, enaguas y cualquiera otra pieza no especificada de ropa hecha para vestido interior de señora, con adornos, encajes ó tiras bordadas	1.13	
120	842	Camisolas, calzoncillos y cualquiera otra pieza no especificada de ropa interior para varón		75
126	843	Carpetas de toda clase y asientos para lám- paras, floreros y otros usos semejantes . .		75
	844	Carpetas de toda clase y asientos para lám- paras, floreros y otros usos semejantes, con adornos de lana, ramio ó seda	1.13	
	845	Cinchas y sobrecinchas		75
	846	Cintas y cordones elásticos para cualquier uso		98
	847	Cintas y cordones para vestido y calzado.	90	
	848	Cinta de reata ó hiladillo, cintas para bo- tines, fajas, ligas y otros usos semejantes	53	
	849	Cintas de fantasía para adornar y otros usos semejantes, lazos y flores con el mis- mo objeto	1.88	
	850	Cintas de pana ó terciopelo.	1.88	
	851	Cobertores, ponchos y perrajes	60	
	852	Colchas de toda clase, y cualquier tejido acolchado		60

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	853	Corbatas lisas, labradas ó bordadas.....	1.50	
110 y 210	854	Cordones, borlas, alamares, flecos para cortinas y otros usos, tengan ó no alma de otra materia	1.13	
	855	Corsés y talladores hechos ó en corte.....	1.50	
	856	Corsés ó talladores hechos ó en cortea, con adornos de seda.....	1.88	
	857	Cortinas, colgaduras y mosquiteros de ga- sa, punto ó tejido de encaje	1.50	
	858	Cortinas, colgaduras y mosquiteros de ga- sa, punto ó tejido de encaje, con adornos de lana, ramio ó seda.....	2.25	
	859	Cortinas y colgaduras de damasco ú otros tejidos no especificados.....	1.13	
	860	Cortinas y colgaduras y otros tejidos no especificados, con adornos de lana, ramio ó seda.....	1.88	
	861	Cuellos, pecheras y puños lisos, labrados ó bordados, para hombre ó mujer.....	90	
	862	Elástico para calzado.....	38	
126	863	Escarpines ó calcetines y medias para hom- bres, mujeres y niños.....	90	
126	864	Escarpines ó calcetines y medias para hom- bres, mujeres y niños, con flores, listas ó adornos de lana, ramio ó seda.....	1.13	
	865	Fajas, tirantes y ligas, con ó sin avfos....	1.18	
	866	Flores y hojas artificiales, guirnaldas y co- ronas, armadas ó en piezas.....	1.88	
200	867	Forros para sombreros	60	
	868	Frazadas.....	45	
	869	Fundas y sobrefundas para almohadas lisas, labradas ó bordadas	1.13	
	870	Fundas para cualquier otro uso.....	75	
210	871	Galones y otras obras de pasamanería no especificadas	1.88	
	872	Guantes lisos ó bordados.....	2.25	
	873	Guantes adornados con lana, ramio ó seda.	3.00	
	874	Hamacas	75	
	875	Manteles y servilletas de cualquiera clase..	90	
	876	Mantillas, velos, pañolones y artículos se- mejantes, tejidos de punto ó encaje, con adornos, flecos ó flores de lana, ramio ó seda	3.00	
	877	Mantillas, velos, pañolones y artículos se- mejantes, tejidos de punto ó encaje ...	2.25	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	878	Mechas de algodón para lámparas y eslabones.		60
	879	Medidas para sastres ...		38
	880	Paños de mano ó toallas, y batas de baño afelpadas ...		60
	881	Pañoletas, fichúes, esclavinas, pelerinas y artículos semejantes, con adornos de lana, ramio ó seda ...	2.25	
	883	Pañoletas, fichúes, esclavinas, pelerinas y artículos semejantes ...	1.50	
	884	Pañuelos de toda clase ...	75	
	885	Pañuelos con iniciales y bordados, ó con adornos de lana, ramio ó seda ...	1.13	
	886	Paraguas y sombrillas sin adornar.	60	
	887	Rebozos lisos ...	60	
	888	Rebozos con flecos de algodón, lana ó seda ...	1.13	
	889	Riendas, redes y artículos semejantes ...	75	
	890	Sábanas lisas, adornadas ó bordadas ...	90	
	891	Sacos ó valijas para viaje.	75	
	892	Sacos ó costales ...	38	
	893	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza de ropa hecha no especificada, para varón, de casicuero ó terciopelo de algodón ...		90
	894	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza no especificada de ropa hecha para varón, de driles de toda clase ...		68
	895	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza no especificada, de ropa hecha, para varón, de mantadril cruda ó de color ...		45
	896	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza no especificada de ropa hecha, para varón, de mantadril blanqueada ...		56
	897	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza no especificada, de ropa hecha, de mantalona ó lonilla cruda ó de color ...		56
	898	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza no especificada, de ropa hecha, de mantalona blanqueada ...		68
	899	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza no especificada, de ropa hecha de pañilla, casinete ó imitación de casimir ...		90
	900	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza de ropa hecha no especificada, de piqué ...	1.60	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	901	Sacos, chalecos, pantalones y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, de piqué con listas, flores ó adornos, de lana, ramio ó seda.....	2.71	
	902	Sobrecamas de tejido de punto ó al <i>crochet</i> .	1.50	
	903	Sobrecamas de damasco y otras telas no especificadas.....	75	
	904	Sombrillas adornadas, ya sea con algodón, lana, ramio ó seda.....	90	
	905	Sombras para lámparas, montadas en aros de alambre, sin adornos de seda ó ramio.	1.13	
	906	Tirantes, ligas y fajas elásticas, con ó sin avíos.....	1.50	
121	907	Tiras ó metidos bordados.....	3.00	
121	908	Tiras ó metidos bordados con lana ó seda.	3.75	
	909	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 774.....	68	
	910	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza no especificada, de ropa hecha para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 774, adornados con tira bordada, lana ó seda.....	1.00	
	911	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 780.....	1.13	
	912	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 780, adornados con tira bordada, lana, ramio ó seda....	1.69	
	913	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 784, 785 y 800	1.35	
	914	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 784, 785 y 800, con adornos de tira bordada, lana ó seda.	1.80	
	915	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros com-		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufactures de algodón	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		prendidos en el número 786		90
	916	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 786, con tiras bordadas, lana, ramio ó seda	1.35	
	917	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 787	1.60	
	918	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 787, con adornos de tira bordada, lana ó seda	2.25	
	919	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 788 y 812	2.00	
	920	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 775 y 817	1.13	
	921	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 775 y 817, con adornos de tira bordada, lana ó seda	1.50	
	922	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 790 y 792	2.25	
	923	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 791, 795 y 797	30	
	924	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en los números 791, 795 y 797 con adornos de tira bordada, lana ó seda	1.35	
	925	Trajcs hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros comprendidos en el número 815	2.25	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Linos. Hilados y tejidos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		926 Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, para señoras y niños, de los géneros com- prendidos en el número 815, con adornos tira bordada, lana ó serla	3.00	
		927 Trenzas y gusanillos, y artículos semejan- tes para vestido y para calzado	90	
		928 Trecillas de toda clase	75	
		929 Zapatos para hombres, mujeres y niños, chinelas y toda clase de calzado hecho ó cortes	1.35	
123		II Lino, cáñamo y demás fibras		
		1. Hilados		
		930 Cable ó jarcia	27	
		931 Cable ó jarcia de áloe, heuequén, sisal y otras fibras vegetales	19	
		932 Cáñamo suelto ó en madejas	27	
		933 Cordelería de cáñamo	27	
		934 Cuerdas y toda obra de cordelería ó tejido red	50	
		935 Cuerda torcida para coser sacos y otros usos	35	
		936 Hilo para coser, bordar, tejer y para zapa- tería	68	
		937 Hilaza ó lino en bruto	38	
		938 Madejón para rebozos	33	
		2 Tejidos		
		939 Alemanista, damasco y tejidos semejantes.	75	
		940 Bramantes de toda clase	11	
116		941 Bretaña, ialanda, estopilla y tejidos seme- jantes, blancos, estampados ó de color . .	1.13	
		942 Cotray, coleta, holandá y cualquier otro te- jido semejante, crudo ó de color	60	
		943 Crea blanca ó telas para sábanas	65	
		944 Crehueta, brin y toda clase de géneros de cáñamo para vestido de varón, crudos ó blanqueados	45	
		945 Dril de tejido liso ó diagonal, crudo ó blan- queado, con ó sin dibujo de lino	75	
		946 Encerados para enfardar	08	
		947 Género para piso, color natural ó pintado,		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de lino	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		y piezas hechas con el mismo objeto		11
	948	Géneros de fantasía, lisos ó labrados, blancos, de color ó estampados, con tejidos de gasa, muselina, holán batista y otros semejantes, prensados, encrespados ó deshilados		1,13
116	949	Géneros de fantasía, lisos ó labrados, blancos, de color ó estampados, con tejido de gasa, muselina, holán batista y otros semejantes, prensados, encrespados ó deshilados, con listas, cuadros ó flores de lana, ramio ó seda		1,88
116	950	Holán batista, liso ó labrado, blanco, de color ó estampado		1,13
	951	Lona ordinaria		60
	952	Mantelona cruda ó blanqueada, con ó sin dibujos		75
	953	Piqué para chalecos		1,50
	954	Piqué para chalecos, con listas, cuadros, ó flores de lana, ramio ó seda		2,25
		3 Manufacturas.		
210	955	Adornos de toda clase para vestidos de mujer, y obras de pasamanería		3,00
118	956	Alfombras y tapetes de cáñamo ó yute ú otra fibra vegetal análoga		75
	957	Almohadas, cojines y colchones de pluma con costales de algodón, cáñamo ó lino		90
	958	Almohadas, cojines y colchones de cualquiera otra materia, con costales de algodón, cáñamo ó lino		15
	959	Birretes, bonetes, gorras y sombreros		2,50
	960	Blondas, encajes y flecos, sean ó no matizados con chaquiras ó metal		3,75
118	961	Borlas cordones, alamaros, flecos y adornos para cortinas y usos semejantes		1,50
126	962	Calcetines y medias de lino de Escocia y otros		1,80
126	963	Calcetines y medias de hilo de Escocia y otros, con adornos de lana, ramio ó seda		2,25
122	964	Camisas para varón, con pechera lisa		1,50
	965	Camisas para varón con pechera bordada		2,25
	966	Camisas de lino con pechera de lana, ramio ó seda		2,63
126	967	Camisas, colzoncillos, y toda pieza de ropa		

votos exp.ativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de lino	Aforos por kilogramos	
			— Pesos	Cts.
		interior para mujer.....	1.50	
	968	Camisas, calzoncillos y toda pieza de ropa interior para mujer con bordados ó adornos de lana, ramio ó seda	2.25	
122	969	Camisolas y calzoncillos para varón	1.50	
	970	Carpetas y asientos para floreros, lámparas y otros usos semejantes, sin adornos de lana, ramio ó seda	1.50	
	971	Carpetas y asientos para floreros, lámparas y otros usos semejantes, con blondas ó adornos de lana, ramio ó seda.....	2.25	
	972	Carpetas, cortinas y toda pieza hecha, no especificada, con adornos de lana, ramio ó seda.....	1.13	
	973	Cigarreras de lino.....	90	
	974	Cintas, cordones y trenzas de tejido liso, sin adornos.....	1.88	
	975	Cinturones, ligas y tirantes, con ó sin avfos	1.88	
	976	Corbatas	2.25	
	977	Cortinas y antimacasares de punto ó tejido de encaje.....	3.00	
	978	Cortinas y antimacasares de punto ó tejido de encaje, con adornos de lana, ramio ó seda	3.75	
	979	Cortinas y colgaduras de damasco ó tejidos semejantes.....	1.88	
	980	Cortinas y colgaduras de damasco y tejidos semejantes, con adornos de lana, ramio ó seda	2.63	
	981	Cortinas de holán, gasa ó muselina y tejidos semejantes	2.25	
	982	Cortinas de holán, gasa ó muselina y tejidos semejantes, con adornos de lana, ramio ó seda	3.00	
	983	Costales ó sacos burdos de cáñamo, yute, pita, abacá ó benequén	08	
	984	Cuellos, puños y pecheras para varón ó mujer, adornados ó bordados	2,25	
	985	Cuellos, puños y pecheras lisas, para varón ó mujer	1.50	
	886	Escapularios.....	1.88	
	987	Manteles y servilletas.....	1.05	
	988	Medidas para sastre.....	60	
	989	Pantalones, sacos, chalecos y cualquiera otra obra no especificada, de los géneros		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de lino	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		comprendidos en el número 942.....		90
	990	Pantalones, sacos, chalecos y cualquiera obra no especificada, de los género com- prendidos en los números 953 y 954....	2	25
	991	Pantalones, sacos, chalecos y cualquiera otra obra no especificada, del género com- prendido en el número 945.....		1.13
	992	Pañolones, pañoletas, mantillas, fichúes, pelerinas, velos y artículos semejantes..		2.63
	993	Pañolones, pañoletas, mantillas, fichúes, pelerinas, velos y artículos semejantes, con blondas, bordaduras ó adornos de lana, ramio ó seda.....		3.38
	994	Pañuelos lisos ó bordados....		2.25
	995	Redes y cualquier artículo semejante. ...		45
	996	Sábanas y colchas, lisas, adornadas ó ada- mascadas		1.88
	997	Sacos ó costales no clasificados.....		04
	998	Sacos de viaje, bolsas ó valijas ...		90
	999	Sobrecamas, fundas y sobrefundas de punto ó tejido de encaje.. ..		2.25
	1,000	Sobrecamas de damasco ó tejidos seme- jantes....		1.88
	1,001	Sobrecamas de damasco ó tejidos seme- jantes, con adornos ó bordadura de lana, ramio ó seda.....		2.63
121	1,002	Tiras y metidos bordados		3.78
121	1,003	Tiras y metidos con adornos de lana, ramio ó seda.....		4.50
	1,004	Toallas de lino... ..		1.13
	1,005	Toallas de cáñamo, yute, y otras fibras..		75
	1,006	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha para mujer, de esto- pilla y tejidos semejantes....		1.69
	1,007	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha para mujer, de estopilla y tejidos semejantes, con ador- nos de seda ó ramio.....		3.00
	1,008	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha para mujer, de los géneros comprendidos en los números 948 y 950.....		1.69
	1,009	Trajes hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha para mujer, de los géneros comprendidos en los números		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Lanas, Hilados y tejidos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		948 y 950 con adornos de seda	3.75	
	1,010	Trajes hechos, ó en cortes, y cualquiera otra pieza de ropa hecha, para mujer, de los géneros comprendidos en el número 949	2.81	
	1,011	Velas hechas de lona, de algodón ó cáñamo, con sus correspondientes relingas . . .		Libres
	1,012	Zapatos y toda clase de calzado con ó sin punteras sean ó no adornados	1.69	
124		III Lanas y crines		
		1. Hilados		
	1,013	Cordones de lana pura ó mezclada, de todo grueso	3.00	
125	1,014	Estambre ó hilo de lana, aun cuando tenga hilos de metal	1.50	
	1,015	Hilaza de lana	1.50	
	1,016	Madeja ó lana para bordar ó tejer	90	
	1,017	Madeja de lana para telares	75	
		2. Tejidos		
	1,018	Alpacas y sus semejantes en telas	1.20	
	1,019	Bayeta, franela y jerguilla	1.88	
	1,020	Casimires, paños, satines y tejidos semejantes para vestidos de varón, tengan ó no hilos ó listillas de seda	2.60	
	1,021	Casimires y tejidos semejantes, tramados con algodón para vestidos de hombre . . .	2.25	
	1,022	Damasco	1.88	
	1,023	Damasco con flores ó dibujos de ramio ó seda	2.25	
	1,024	Gasas y muselinas	1.50	
	1,025	Gasas y muselinas con flores ó dibujos de ramio ó seda	2.25	
	1,026	Género de toda clase, no especificado, para camisas, camisolas, calzoncillos y usos semejantes	1.88	
	1,027	Género de toda clase, no especificado, para camisas, camisolas, calzoncillos y usos semejantes, con flores, listillas ó adornos de ramio ó seda	2.68	
	1,028	Género en pieza para alfombras, forros de		

Notas explicativas	Fraciones arancelarias	Manufacturas de lanas	Aforos por kilogram — Pesos C
		muebles y usos semejantes	90
	1,020	Jerga ordinaria	1.13
	1,030	Jergón ó género de toda clase para pisos . .	45
	1,031	Lustrina, satén de China, sarga y cualquier otro género para forros no especificado . .	1.50
	1,032	Merinos, cachemiras, crespones, granadi- nas y otros tejidos semejantes, con ó sin flores ó dibujos	2.81
	1,033	Merinos, cachemiras, crespones, granadi- nas y otros tejidos semejantes, con adorno- s, flores ó dibujos de ramio ó seda . . .	2.25
	1,034	Punto, tul y tejidos semejantes en piezas . .	3.00
	1,035	Punto, tul y tejidos semejantes en pieza con bordaduras ó adornos de ramio ó se- da	3.75
	1,036	Tejidos matizados con abalorios ó con hilo de metal	2.25
	1,037	Tejidos de cerda ó crin para entretelas, fo- rro de muebles y usos semejantes	90
3. Manufacturas			
	1,038	Abanicos de lana, con armazón de madera, caucho, hueso, cuerno, carey, marfil, ná- car ó celuloide	1.50
	1,039	Abrigos	3.00
	1,040	Abrigos con adornos de ramio ó seda	3.75
118	1,041	Alfombras, tapetes y artículos semejantes	75
	1,042	Antimacasares y asientos para lámparas y usos semejantes	3.00
	1,043	Antimacasares y asientos para lámparas y usos semejantes, con adornos de ramio ó seda	3.75
117	1,044	Bandas para varón ó mujer	2.25
117	1,045	Bandas para varón ó mujer, con adornos de ramio ó seda	3.00
	1,046	Banderas	2.68
	1,047	Birretes, bonetes, tocas, coñas y gorras . .	3.00
	1,048	Birretes, bonetes, tocas, coñas y gorras, con adornos de ramio ó seda	3.75
119	1,049	Borlas, abrazaderas, flecos y cordones para cortinas, aunque tengan alma de cualquier materia	1.13
210	1,050	Bufandas	2.25
126	1,051	Calcetines, medias, <i>jerseys</i> y cualquiera otra	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Manufacturas de lanas	Afofos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		pieza de ropa hecha, no especificada, con tejido de malla	1.88	
120	1,052	Calcetines, medias, <i>jerseys</i> y cualquiera otra pieza de ropa hecha, no especificada, con flores, motas, listillas ó adornos de ramio ó seda	2.25	
120	1,053	Calzoncillos, camisolas y cualquiera otra pieza de ropa interior, no especificada, para varón ó mujer	1.88	
120	1,054	Camisas de toda clase, inclusive las de punto	1.88	
120	1,055	Camisas de toda clase, inclusive las de punto, con adornos de ramio ó seda	2.25	
	1,056	Carpetas	2.25	
	1,057	Carpetas con adornos de ramio ó seda ó hilos metálicos	3.00	
	1,058	Cinebas y sobrecinchas	2.25	
	1,059	Cintas elásticas para cualquier uso	2.25	
	1,060	Cintas, trenzas y trencillas y todo artículo semejante para ruedo de vestidos ó para ribetear	1.88	
	1,061	Cinturones ó fajas, ligas y tirantes, sean ó no elásticos, con ó sin avfos	2.25	
	1,062	Corbatas lisas ó bordadas, sean ó no con ramio ó seda	1.88	
	1,063	Cortes para calzado, con ó sin punteras, sean ó no adornados	75	
	1,064	Cortinas y colgaduras de muselina, punto ó tejido de encaje	3.00	
	1,065	Cortinas y colgaduras de muselina, punto ó tejido de encaje, con adornos de ramio ó seda	3.75	
	1,066	Cortinas de damasco y otros tejidos no especificados	2.25	
	1,067	Cortinas de damasco y otros tejidos no especificados, con flores ó adornos de ramio ó seda	3.00	
	1,068	Chales, pañolones, pañoletas, fichúes, pelerinas y artículos semejantes	3.00	
	1,069	Chales, pañolones, pañoletas, fichúes, pelerinas y artículos semejantes con flecos, blondas, bordados ó adornados, con ramio ó seda	3.75	
	1,070	Chamarras, frazadas, mangas, ponchos y perrajes	58	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Maufacturas de lanas	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	1,071	Elástico para calzado	53	
	1,072	Encajes, sean ó no matizados con ramio ó seda ó con abalorios, perlas ó hilos de metal	3.00	
	1,073	Escapularios y amuletos	7.50	
127	1,074	Fieltros de lana	1.13	
210	1,075	Flecos, blondas, lazos y cualquier artículo semejante para adornar	3.00	
	1,076	Flores, hojas ó frutas artificiales armadas ó en piezas, guirnáldas y coronas.	2.63	
128	1,077	Galones, gusanillo, alamares y toda obra de pasamanería no especificada.	2.25	
210	1,078	Guantes	3.00	
	1,079	Guantes con adornos de ramio ó seda	3.75	
	1,080	Medidas para sastres	1.13	
	1,081	Mantas y mantillones para caballos.	1.13	
	1,082	Pantalones y toda pieza de ropa hecha pa- ra varón, no especificada, del género com- prendido en el número 1,018	2.25	
	1,083	Pantalones y toda pieza de ropa hecha pa- ra varón, no especificada, de los géneros comprendidos en el número 1,019.	2.81	
	1,084	Pantalones y toda pieza de ropa hecha pa- ra varón, no especificada, de los géneros comprendidos en el número 1,020.	3.38	
	1,085	Pantalones y toda pieza de ropa hecha pa- ra varón, no especificada, de los géneros comprendidos en el número 1,021	3.38	
	1,086	Pantalones y toda pieza de ropa hecha pa- ra varón, no especificada, del género com- prendido en el número 1,029	1.69	
	1,087	Paraguas y sombrillas sin adornos.	90	
	1,088	Pellones y zaleas.	1.50	
	1,089	Sacos, bolsas y fundas de toda clase	1.50	
	1,090	Sobrecamas de tejido de punto ó al <i>crochet</i>	3.00	
	1,091	Sobrecamas de tejido de punto ó al <i>crochet</i> con adornos de ramio ó seda	3.75	
	1,092	Sobrecamas de damasco	2.25	
	1,093	Sobrecamas de damasco, con adornos de ramio ó seda.	3.00	
	1,094	Sombreros sin adornar para hombres, mu- jeres y niños	1.80	
	1,095	Sombreros adornados con ramio ó seda.	2.50	
	1,096	Sombrillas con blondas ó adornos de ramio ó seda.	1.35	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Sedas. Hilados y tejidos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	1,097	Trajcs hechos ó en cortes preparados y cualquiera pieza de ropa hecha, no especificada, de los géneros comprendidos en el número 1,024.....	3.00	
	1,098	Trajcs hechos ó en cortes preparados y cualquiera pieza de ropa hecha, no especificada, de los géneros comprendidos en los números 1,024 y 1,025, con adornos de ramio ó seda.....	3.75	
	1,099	Trajcs hechos ó en cortes preparados y cualquiera pieza de ropa hecha, no especificada, de los géneros comprendidos en el número 1,032..	2.81	
	1,100	Trajcs hechos ó en cortes preparados y cualquiera pieza de ropa hecha, no especificada, de los géneros comprendidos en los números 1,032 y 1,033, con adornos de ramio ó seda....	3.00	
	1,101	Zapatos y toda clase de calzado, con ó sin punteras, sean ó no adornados....	2.70	
IV Sedas y Ramio				
1 Hilados				
	1,102	Cordones de seda para vestido ó calzado..	6.00	
	1,103	Cordones de seda pura ó mezclada para cualquier uso.....	11.25	
	1,104	Seda de pelo, floja ó torcida en carreteles.	1.88	
	1,105	Seda de pelo, floja ó torcida en madejas..	3.00	
2 Tejidos				
	1,106	Alpaca y género chino para vestido de varón ó mujer.....	5.25	
	1,107	Blondas y tejidos semejante de seda....	11.25	
	1,108	Brocados de toda clase y tisiú....	7.50	
	1,109	Burato.....	7.50	
	1,110	Damasco y tejido semejantes.....	7.50	
	1,111	Gasas, muselinas, holán, crespón, velillo, punto, tul y tejidos semejantes.....	7.50	
	1,112	Gro, falla y cualquier otro género de seda para señora no especificado.....	6.00	
	1,113	Raso, surá y otros géneros semejantes ...	6.00	
	1,114	Sarga, lustrina, tafetán y cualquier otro		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias.	Manufacturas de sedas	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		género semejante para forros.....	6.00	
	1,115	Terciopelo y felpilla... ..	7.50	
		3 Manufacturas		
	1,116	Abanicos de seda, ramio ó pluma.....	4.50	
	1,117	Abanicos de seda, ramio ó pluma, con monogramas ó adornos de piedras preciosas.	15.00	
	1,118	Abrigos.	7.50	
210	1,119	Adornos de toda clase, como alamares, galones y otras obras de pasamanería no especificadas, con ó sin avalorios ó hilos de metal.	6.00	
	1,120	Almohadas, cojines y colchones de pluma, con costales de lana, ramio ó seda.....	1.50	
	1,121	Almohadas, cojines y colchones de cualquier otra materia, con costales de lana, ramio ó seda	60	
117	1,122	Bandas de burato, de red, punto y otras semejantes.....	7.50	
	1,123	Birreles, bonetes, gorras y sombreros de señora	10.00	
119 120	1,124	Borlas, flecos, abrazaderas, cordones para cortinas y usos semejantes, aun con alma de cualquiera materia.....	5.63	
40	1,125	Calzado de toda clase.....	4.50	
	1,126	Camisas, camisolas, calzoncillos, medias y calcetines y cualquiera pieza de ropa hecha, tejido de mallas para hombres, mujeres y niños.....	7.50	
	1,127	Cartulinas de raso, ramio ó seda	1.50	
	1,128	Carpetas	6.00	
	1,129	Cintas, trenzas y trencillas de toda clase..	6.60	
	1,130	Cintas elásticas.....	4.50	
	1,131	Corbatas para varón y mujer.....	6.7.	
	1,132	Corsés.....	4.50	
	1,133	Cortinas de damasco ó terciopelo	9.00	
	1,134	Cortinas de gasa, muselina ó punto tejido de encaje.....	11.25	
	1,135	Elástico para calzado	1.50	
	1,136	Encajes y flecos, sean ó no matizados con abalorios ó hilos de metal.....	7.50	
	1,137	Escapularios ó amuletos.....	11.25	
	1,138	Flores y frutas artificiales, hojas, guirnaldas y coronas y piezas para las mismas..	3.75	

Notas explicativas	Trecenas arancelarias	Sedas y ramio. Manufacturas		Aforos por kilogramos
				— Pesos Cts.
		1.139	Fundas.....	9.00
		1.140	Guantes.....	9.00
		1.141	Lazos y otros adornos semejantes, para calzado ó para vestido.....	7.50
		1.142	Ligas, cinturones ó tirantes, con ó sin avíos, sean ó no elástico.....	4.50
		1.143	Medidas para sastres.....	3.75
		1.144	Pañoletas, pelerinas y bufandas.....	7.50
		1.145	Pañolones y tapados de barato ó de otro tejido, no especificados.....	7.50
		1.146	Pañolones y mantillas de red, cinta ó tren-cilla ó tejido de encaje.....	7.50
		1.147	Pañuelos lisos, labrados ó bordados.....	6.00
		1.148	Paraguas y sombrillas.....	1.88
		1.149	Rebozos y chales, con ó sin bordados....	7.50
		1.150	Sobrecamas, sacos, pantalones y cualquie-ra otra pieza de ropa hecha, no especificada	7.50
		1.151	Sombreros para caballeros.....	9.00
		1.152	Sombras para lámparas, forradas en seda ó ramio y montadas en aros de alambre....	1.88
125		1.153	Tiras bordadas de seda.....	7.50
		1.154	Trajos hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-prendidos en el número 1.106.....	9.00
		1.155	Trajos hechos ó en cortes y cualquier otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-prendidos en el número 1.108.....	11.25
		1.156	Trajos hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-prendidos en el número 1.109.....	11.25
		1.157	Trajos hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-prendidos en el número 1.111.....	1.251
		1.158	Trajos hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-prendidos en el número 1.112.....	9.00
		1.159	Trajos hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-prendidos en el número 1.113.....	9.00
		1.160	Trajos hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-prendidos en el número 1.114.....	9.00
		1.161	Trajos hechos ó en cortes y cualquiera otra pieza de ropa hecha, de los géneros com-	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Papel y sus manufacturas		#foros por kilógramos	
				Pesos	Cts.
			prendidos en el número 1,115.....	11.25	
	1,162		Velos para novias.....	7	50
SECCION QUINTA					
Papel y sus aplicaciones					
I Deshechos y pastas para fabricación					
176	1,163		Deshechos y recortes de papel y las pastas prensadas para fabricación, de fibras de algodón, lino, cáñamo, paja, esparto ó madera.....		Libres
II PAPELERIA					
	1,164		Cuadernos y libros en blanco.....	23	
	1,165		Cuadernos y pliegos de calcomanía.....	60	
	1,166		Cuadernos de escritura de Rollin, Spencer y otros semejantes.....		Libres
	1,167		Cuadernos impresos.....		Libres
	1,168		Libros impresos y periódicos de actualidad		Libres
	1,169		Papel para cigarrillos.....		11
	1,170		Papel con música ó rayado para música.		Libre
180	1,171		Papel para escribir y cubiertas de toda cla- se, no escificados.....		11
	1,172		Papel de la China.....		30
	1,173		Papel y cartón para dibujar.....		08
	1,174		Papel para envolver y periódicos viejos para el mismo uso.....		06
	1,175		Papel para impresiones de toda clase....		11
	1,176		Papel para periódicos de 50 por 75 centí- metros, por lo menos.....		Libre
III PAPEL MANUFACTURADO					
	1,177		Barajas y naipes.....		45
	1,178		Bolsas de papel para empaques, impresas y con figuras ó anuncios de comercio....		08
	1,179		Bolsas y carrieles.....		60
	1,180		Cajas y cajitas de cartón ó pasta.....		15
	1,181		Caretas ó máscaras.....		90
	1,182		Curtapacios.....		75
177	1,183		Cartón ordinario.....		08

Notas explicativas	Fracciones arabígrafas	Papel y sus artefactos		Libros por kilogramos	
				—	
				Pesos	Cts.
	1,184	Cartulinas para fotógrafos.....	11		
	1,185	Cartulinas en hojas ó cortadas.....	19		
	1,186	Cucuruchos y cestos para flores con figuras y otros usos semejantes.....	45		
	1,187	Cuellos, pecheros y puños.....	75		
181	1,188	Papel pintado, estampado, teñido ó c- rendo, liso, abrado ó tafleteado para encuadernaciones y otros usos.....	08		
181	1,189	Papel para entapizar.....	30		
181	1,190	Papel dorado, plateado, aterciopelado ó esmaltado y sus imitaciones.....	38		
161	1,191	Papel sensible, albuminado ó clorurado para fotografías.....	30		
	1,192	Papel secante para filtrar.....	23		
	1,193	Papel secante con figuras y anuncios	11		
	1,194	Papel para empaques, impreso con fi- guras ó anuncios de comercio.....	08		
	1,195	Tarjetas impresas ó litografiadas.....	30		
182	1,196	Todas las demás manufacturas de papel ó cartón no especificadas.....	38		

IV ARTEFACTOS

	1,197	Abanicos de fantasía de papel ó cartón	60		
	1,198	Abanicos comunes de papel con anun-	Libres		
	1,199	Adornos de toda clase.....	45		
	1,200	Albumes con tapa de madera, cartón, tela ó piel.....	60		
	1,201	Albumes con tapa de car y, marfil ó concha ácar, con ó sin estampas, cro- mos ó fotografías.....	1,13		
	1,202	Albumes con tapa de materia no espe- cificada.....	90		
	1,203	Esqueletos grabados, impresos ó lito- grafiados con claros para escribir.....	38		
184	1,204	Estampas, cromos, dibujos y fotogra- fías con ó sin marco.....	45		
	1,205	Estatuas, imágenes y figuras de cartón, piedra ó <i>papier mache</i> , para adornar	30		
	1,206	Étiquetas con ó sin rótulo.....	23		
	1,207	Farolillos para iluminaciones, panta- llas y otros objetos semejantes.....	23		
	1,208	Flores, hojas, guirnaldas, coronas y materiales para las mismas.....	881		

Notas explicativas	Fraciones arancelarias	Licores y bebidas	Aforos por kilogramos — Pesos Cts.
	1,209	Globos de ascención.....	38
	1,210	Juguetes y juegos de toda clase.....	23
183	1,211	Mapas ó cartas geográficas de toda clase	Libras
	1,212	Marcos y molduras.....	45
	1,213	Objetos de <i>papier mache</i> de toda cla- se no especificados.....	45
	1,214	Obleas.....	75
	11,215	Papel picado, calado ó recortado.....	30
	1,216	Papel forrado con tela para cualquier uso	08
	1,217	Papel insecticida.....	08
	1,218	Papel higiénico.....	08
	1,219	Valijas.....	60
	1,220	Viseras.....	60

SECCION SEXTA

Bebidas espirituosas, fermentadas
y naturales

			Por cen- tímetro de riqueza alcohólica,
171	1,221	Aguardientes simples de cualquiera clase.....	02
184	1,222	Alcohol ó espíritu de vino.....	03
173	1,222	Amargos ó <i>bittern</i> , como Fernet y otros no especificados.....	60
172	1,224	Cervezas de todas clases.....	10
172	1,225	Cidra <i>Ginger Ale</i> , kola, limonadas.. y bebidas semejantes.....	04
	1,226	Cóñac embotellado.....	03
	1,227	Cóñac en otra clase de envase.....	04
	1,228	Cominillo, anisado, ginebra, y otros licores semejantes, de menos de 30° Gay-Lussac.....	45
	1,229	Cominillo, anisado, ginebra, y otros licores semejante, de más de 30° Gay-Lussac.....	02
	1,230	Cordial, <i>cherry</i> y <i>brandy</i> de menos de 30° Gay-Lussac.....	45
	1,231	Cordial <i>cherry</i> y <i>brandy</i> de menos 30° Gay-Lussac.....	02
	1,232	Cremas de todas clases.....	02
	1,233	Champagne y sus semejantes.....	65

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos químicos y farmacéuticos		Alores por kilógramos	
			Por cen- tímetro de riqueza alcohólica	Pcsos	Cts.
	1,234	Licores simples ó aguardientes de menos de 50º Gay-Lussac... ..		02	
	1,235	Licores simples ó aguardientes arriba de 50º Gay-Lussac... ..		03	
174	1,236	Licores compuestos no especificados de menos de 20º Gay-Lussac... ..		30	
174	1,237	Licores compuestos hasta 30º Gay-Lussac... ..		56	
174	1,238	Licores compuestos de más de 30º Gay-Lussac... ..		02	
	1,239	Vjnos espumosos no clasificados... ..		45	
175	1,240	Vinos secos de cualquiera clase, sin exceder de 20º Gay-Lussac, embotellados... ..		18	
175	1,241	Vinos secos de cualquiera clase, sin exceder de 20º Gay-Lussac, en otros envases... ..		30	
175	1,242	Vinos generosos de cualquiera clase, sin exceder de 20º Gay-Lussac, embotellados, inclusive el de San Rafael... ..		23	
175	1,243	Vinos generosos de cualquiera clase, sin exceder de 20º Gay-Lussac, en otros envases... ..		38	
175	1,244	Vinos de toda clases, espumosos, secos ó generosos, embotellados de más de 20º Gay-Lussac... ..		02	
175	1,245	Vinos de toda clase, secos ó generosos, de más de 20º Gay-Lussac, en envase que no sea botellada... ..		03	
	1,246	Whiskey de cualquiera clase ó riqueza... ..		03	
	1,247	Whiskey en otros envases que no sean botelladas... ..		04	

SECCION SEPTIMA

Productos químicos y farmacéuticos

1,248 Aceite de ricino ó palmachristi, de almendras, de linaza, de apazote y demás

N.ros explicativos	Fracciones arancelarias	Productos químicos y farmacéuticos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
		vermífugos, y otros semejantes, no especificados.....	11	
	1.249	Aceite de contontiglio, de helecho macho, de nuez moscada, de cola, de nuez de nogal y otros medicinales, no especificados.....	15	
195	1.250	Aceites lubricantes de origen mineral, vegetal ó animal.....	08	
	1.251	Aceites perfumados ó no, para el tocador.....	38	
130	1.252	Acetato de hierro y de plomo.....	19	
130	1.253	Acetato de cobre y de aluminio.....	38	
130	1.254	Acetatos no especificados.....	60	
131	1.255	Acidos acéticos, arsenioso ó arsenico blanco, bórico, tánico y tartárico ó tartárico, clorhídrico ó muriático, fénico, sulfúrico, nítrico, cítrico, oxálico, crómico, sulfuroso, fosfórico y fórmico..	15	
132	1.256	Acidos no especificados.....	39	
	1.257	Aguas minerales, naturales y artificiales, y aguas gaseosas.....	08	
	1.258	Agua oxigenada, peróxido de hidrógeno ó pirógeno.....	38	
201	1.259	Aguas perfumadas para tocador, como de colonia, florida, kananga, <i>bagrum</i> y otras	35	
201	1.260	Aguas dentífricas.....	30	
133	1.261	Aguas de azahares y de rosas.....	23	
133	1.262	Aguas destiladas de enebro, lechuga, laurel, cerezo, rábano y otras semejantes	23	
	1.263	Albumina y albuminatos.....	60	
152	1.264	Alcaloides de toda clase, no especificados	75	
135	1.265	Alcohol amílico, metílico ó metilizado.	08	
43.	1.266	Algodón absorbente con ácido bórico, carbólico, yodoformado ó idrófilo....	39	
136	1.267	Alumbre.....	11	
137	1.268	Amoníaco líquido ó concreto.....	15	
129	1.269	Anilinas de toda clase.....	19	
	1.270	Aperitivo de Seltzer soda de Seidlitz, sal de fruta, persián Sherbet, citrato de magnesia y otros polvos efervescentes.....	38	
	1.271	Arseniatos y arsenitos de quinina.....	2. 25	
	1.272	Arseniatos y arsenitos de toda clase, no especificados.....	30	
138	1.273	Azúcar de leche y otras medicinales..	45	
	1.274	Azufre labrado ó precipitado.....	05	
	1.275	Bálsamo de oro.....	3.75	

Núms explicativas	Fracciones aclaratorias	Productos químicos y farmacéuticos	Aforos por kilógramos	
			Pesos	Cts.
	1,276	Balsamos preparados de toda clase....	75	
	1,277	Baños medicinales de toda clase.....	45	
	1,278	Baños metélicos para galvanizar.....	60	
	1,279	Barita cáustica, protóxido y bióxido de cobre	60	
139	1,280	Barnices y maques de toda clase.....	23	
	1,281	Benzatos de toda clase.....	2.25	
	1,282	Bermellón ó carmín.....	75	
	1,283	Betún blanco ó líquido y pasta para calzado	15	
142	1,284	Bicarbonato y carbonato de soda.....	08	
112	1,285	Bicarbonato y carbonato de potasio cristalizado.....	45	
	1,286	Riscobos medicinales.....	23	
	1,287	Boratos de amoníaco, de soda, bórax ó atínear, en cristales ó en polvo.....	15	
142	1,288	Botiquines.....	2.25	
	1,289	Bragueros.....	75	
	1,290	Bromhidrato y bromuro de quinina..	2.25	
	1,291	Bromuros y bromatos de toda clase..	1.50	
	1,292	Cálmel ó protocloruro de mercurio..	15	
141	1,293	Cajas con reactivos químicos.....	Libres	
	1,294	Cantáridas preparadas y otros causticos	1.50	
	1,295	Cápsulas, graneles, glóbulos, hostias, confites y vales, gelatinas y pastas me- dicinales no especificadas.....	2.25	
	1,296	Cápsulas de gas carbólico Sparklets,..	75	
	1,297	Carbolinium ó carbolina y bisulfuro de carburo ó sulfo-carburo para matar insectos	Libres	
93	1,298	Carbonato y carburo de magnesia y de hierro	19	
142	1,299	Carbonato de bismúto, creosota, gua- yacol, litio ó litina.....	1.50	
	1,300	Carbonato de barita y estronciana	45	
160	1,301	Carbonatos y carburos de toda clase, no especificados.....	04	
	1,302	Carbón vegetal puro, medicinal de cualquier clase.....	60	
	1,303	Castóreos de toda clase preparados....	7.50	
	1,304	Centeno cornezuolo.....	45	
	1,305	Ceratos medicinales.....	75	
143	1,306	Cianuros, hidrocianatos cianhidratos,.. hidroferrocianatos	30	
	1,307	Cigarrillos medicinales.....	75	
	1,308	Citrato de litio ó litina.....	2.25	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos químicos y farmacéuticos	Aforos por
			kilógramos
			—
			Pesos Gts.
	1,309	Citrato no especificados.....	38
146	1,310	Cloral.....	75
147	1,311	Clorato de potasa ó de sosa.....	23
149	1,312	Cloruros, hidroclozatos, clorhidzatos, Cloratos y muriatos, no especificados..	45
	1,313	Cloruros de plata y oro.....	3. 75
	1,314	Clorhidrato de quinina.....	2. 25
148	1,315	Cloroformo, bromoformo y yodoformo	75
	1,316	Cologogo indio (<i>Cholugogue</i>).....	38
144	1,317	Colodión de toda clase.....	75
145	1,318	Colores en polvo, como albayalde, mi- nio, litargirio y semejantes, á base mineral, no especificados.....	13
145	1,319	Colores en polvo de origen vegetal....	11
	1,320	Colores de toda clase en tinturas....	53
145	1,321	Colores de toda clase preparados en aceites no especificados.....	13
	1,322	Coloquíntidas, flores, raices, hojas, y semillas en polvo ó preparadas....	23
	1,323	Copas de cuasia.....	23
	1,224	cortezas medicinales, cortadas ó preparadas	23
	1,325	Cosméticos de toda clase y preparacio- nes para teñir el cabello.....	45
150	1,326	Cremor de tártaro.....	8
	1,327	Creosota.....	75
	1,328	Cubeba y copaiba en cualquier forma.	60
151	1,329	Desinfectantes y antisépticos no expresados	38
	1,330	Diastasa ó maltina.....	3. 75
	1,331	Elíxires, licores y soluciones medici- nales de toda clase.....	75
	1,332	Emplastos de toda clase.....	75
	1,333	Emulsiones y ozomulsiones de bacalao de Scott, Bowne, Wampole y semejantes	23
	1,334	Esencias de licores (con permiso especial)	75
	1,335	Esencia coronada.....	75
	1,336	Esencias para la perfumería.....	6. 75
	1,337	Esparadrapo ó tafetán.....	75
	1,338	Extractos ó esencias de frutas para siropes.	45
	1,339	Extractos blandos ó secos de azafrán ó ipecacuana.....	3. 75
	1,340	Extractos blandos ó secos de toda clase	75
172	1,341	Extractos fluidos de toda clase.....	75
	1,342	Extracto de malta.....	38
153	1,343	Etéres sulfúrico y acético.....	30

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos químicos y farmacéuticos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
153	1,344	Eteres no especificados.....	60	
	1,345	Fenatos de toda clase.....	60	
155	1,346	Fosfatos, fosfitos é hipofósfitos (bi, piro y meta).....	60	
	1,347	Gasas antisépticas, hilas y otros vendajes.	60	
	1,348	Glóbulos ó gránulos homeopáticos y docimétricos.....	1. 50	
138	1,349	Glúten.....	45	
	1,350	Grana cohinilla y purpurina.....	75	
	1,351	Harinas de toda clase medicinales....	15	
	1,352	Hidratos de toda clase.....	1. 50	
	1,353	Hierro en limaduras.....	15	
	1,354	Hierro reducido por el hidrógeno....	1. 50	
	1,355	Hierro dihidratado.....	75	
	1,356	Inhaladores de mentol y otras esencias sólidas con tal que no sean de oro, plata ni platino.....	7. 50	
	1,357	Ioduros, iodrilatos, iohidrgiratos y iodatos.....	1. 50	
	1,358	Jabón ordinario para lavar.....	08	
158	1,359	Jabón Windor ó de canela y otros se- mejantes.....	15	
158	1,360	Jabón fino perfumado para tocador y jabones medicinales.....	30	
	1,361	Jarabe de rábanos.....	60	
	1,362	Jarabe medicinales de toda clase....	75	
	1,363	Jugos ó sumos de plantas ó frutas me- dicinales.....	75	
	1,364	Lactado y lactofosfatos.....	75	
	1,465	Láudano.....	75	
	1,366	Leches medicinales y de tocador como <i>cold cream</i> y semejantes.....	45	
159	1,367	Levadura de toda clase en polvo ó líquido.	08	
	1,368	Licopodio en polvo.....	45	
	1,369	Limaduras de cobre.....	30	
	1,370	Limaduras de estaño y zinc.....	23	
	1,371	Linimentos, fomentaciones y embroc- aciones de toda clase.....	75	
	1,372	Líquén ó musgo de Islandia.....	23	
	1,373	Magnecia calcinada ú óxido de magnecia	45	
	1,374	Maná.....	45	
	1,375	Manteca de cacao.....	38	
	1,376	Manteca benzoada pura.....	58	
	1,377	Mechas, supositorios y candelillas me-		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Productos químicos y farmacéuticos	
			Aforos por kilogramos Pesos Cts.
		dicinales y desinfectantes	60
172	1,378	Medicinas, drogas y productos quími- cos, inclusive los de patente, de toda clase no especificados.....	1.10 38
	1,379	Naftalina y naftol.....	3.75
	1,380	Nitrato de plata	30
	1,381	Nitratos, subnitratos y nitritos, de bar- río, amonio plomo, sodio y estaoncio	60
	1,382	Nitratos, subnitratos y nítridos, no es- pecificados.....	2.25
	1,383	Nitroprusiatis ó nitrocianuros, de to- da clase.....	3.75
60	1,384	Opio de toda clase y su extracto....	60
	1,385	Oxalatos de toda clase	15
162	1,386	Oxidos y sales no especificados y pre- cipitado rojo.....	2.25
	1,387	Pancreatina, papaína pepsina papayo- tina y bromelina.....	75
	1,388	Papeles químicos y sinapismos.....	30
	1,389	Pastas y polvos para los dientes.....	75
	1,390	Pastillas y pildoras medicinales de to- da clase.....	60
	1,391	Pastillas para cuajar leche.....	75
	1,392	Peptonas y peptonatos.....	50
201	1,393	Perfumería de toda clase no especificada	15
	1,394	Permanganatos y manganatos, de po- tasa y de sosa.....	30
	1,395	Permanganatos y manganatos no es- pecificados.....	30
	1,396	Polvos de arroz, de talco y otros, para tocador.....	30
	1,397	Pomadas y unguentos medicinales de toda clase.....	30
	1,398	Pomadas y unguentos para el tocador	04
165	1,399	Potasa y soda caustica.....	01
	1,400	Sal de comer ó de cocina.....	08
167	1,401	Sal de Epsom y de Glauber.....	15
	1,402	Sal de la Rochela.....	1.50
	1,403	Sal de amoníaco ó clorhidrato de amoníaco	08
	1,404	Salicilatos de toda clase	38
163	1,405	Salitres ó nitrato de potasa.....	08
	1,406	Saquillos medicinales y perfumados..	08
	1,407	Sebo preparado para drogas	04
164	1,408	Silicatos de toda clase.....	

Clas. explicativas	Fracciones arancelarias	Maquinarias y aparatos	Aforo por kilogramos	P. res. C's.
17,166,	1,409	Sulfatos y sulfitos de toda clase, no especificados (bi, hipo, per y proto)	23	
168				
	1,410	Sulfato de quinina	75	
	1,411	Sulfocianuros de toda clase.....	75	
	1,412	Sulfofenatos.....	75	
169	1,413	Sulfuros y sulfhidratos.....	23	
	1,414	Suspensores, fajas y ligas.....	60	
	1,415	Tanatos de toda clase.....	60	
	1,416	Tártaro emético y vitriolado.....	38	
	1,417	Tartratos.....	38	
	1,418	Tinta para escribir.....	04	
	1,419	Timpa para imprenta.....	Libres	
	1,420	Tinta para marcar ó sellar.....	04	
	1,421	Tinturas alcohólicas y etéres de toda clase de fórmula oficial.....	75	
	1,422	Tricóferos y tónicos para el cabello.....	23	
	1,423	Valerianato de quinina.....	2. 25	
	1,424	Valerianato de toda clase.....	75	
	1,425	Vaselino perfumada ó saxolina.....	30	
	1,426	Venenos para cueros y para matar ratas, insectos, mapachines y otros animales semejantes.....	15	
	1,427	Vinagres medicinales.....	23	
	1,428	Vinagre común ó de cocina.....	02	
170	1,429	Vinos medicinales no especificados ...	75	

Seccion Octava

Maquinaria y aparato

	1,430	Alambiques ó alquitaras [con permiso especial).....	Libres	
	1,431	Aparatos para telégrafos y teléfonos.....	Prohibidos	
	1,432	Aparatos para fonógrafos grafófonos y sus semejantes.....	38	
	1,433	Aparatos para fabricar moneda.....	Prohibidos	
185	1,434	Aparatos y bombas para apagar incendios.....	Libres	
	1,435	Aparatos de daguerrotipia y fotografía.....	38	
186	1,436	Aparatos para reproducir manuscritos.....	Libres	
	1,437	Aparatos para gimnasia.....	08	
	1,438	Aparatos para el expendio de bebidas gaseosas.....	08	
	1,439	Aparatos para mesclar bebidas.....	15	
	1,440	Barómetros para máquinas de vapor y		

N.º de capítulo	Fracción arabica	Máquinas aparatos	Libras por kilogramos	Pesos Cts.
		mejantes.....	Libras	
	1,441	Baterías eléctricas para la industria....	Libras	
	1,442	Bombas para extraer agua.....	Libras	
	1,443	Bombas y turbinas.....	Libras	
189	1,444	Bombillas y lámparas para luz eléctrica incandescente ó de arco.....	Libras	
	1,445	Cajitas de música de cualquier metal	45	
	1,446	Condensadores de Volta.....	Libras	
	1,447	Cosmoramas, dioramas, linternas mági- cas, cinematógrafos y aparatos seme- jantes, inclusive películas y vistas....	38	
	1,448	Cronómetros.....	75	
	1,449	Desgranadoras, desmotadoras y meca- nismos semejantes.....	Libras	
	1,450	Excusados completos ó sus partes....	19	
	1,451	Fraguas.....	Libras	
	1,452	Incubadoras.....	Libras	
187	1,453	Instrumentos astronómicos, físicos, quí- micos ó hidráulicos, no especificados..	Libras	
	1,454	Instrumentos de cirugía y matemáti- cas, no especificados.....	38	
	1,455	Instrumentos y útiles de agrimensura	38	
	1,456	Jeringas hipodérmicas y sus agujas...	38	
	1,457	Máquinas de coser de toda clase, agu- ja y accesorios no especificados.....	Libras	
	1,458	Máquinas eléctricas para profesores de medicina.....	38	
	1,459	Máquinas de escribir, con ómetros y sus accesorios y demás aparatos semejantes	38	
190	1,460	Maquinaria de toda clase, no especifi- cada y sus accesorios.....	Libre	
	1,461	Maquinaria para relojes de mesa y pared	53	
	1,462	Maquinaria ó sus piezas para relojes de bolsillo.....	3.75	
	1,463	Martinetes para clavar estacas.....	Libras	
	1,464	Metrómetros.....	Libras	
	1,465	Metrónomos.....	Libras	
	1,466	Microscopios de toda clase.....	Libras	
	1,467	Molinos de viento.....	Libras	
	1,468	Motores de vapor ó de fuerza animal..	Libras	
	1,469	Pararrayos.....	Libras	
203	1,470	Prensas y demás aparatos de imprenta, litografía y grabado.....	Libras	
191	1,471	Relojes de oro ó platino.....	37.50	

Notas explicativas	Fracciones arancearias	VEHICULOS	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
191	1.472	Relojes de oro ó platino, con tapa adornada ó con monogramas de piedras preciosas.....	60.00	
192	1.473	Relojes de plata.....	7.50	
192	1.474	Relojes de níquel, hierro ú otro metal dorado, bronceado ó plateado.....	3.75	
	1.475	Relojes de mesa ó pared.....	75	
	1.476	Relojes de celuloide ó de otra materia no clasificada.....	75	
	1.477	Relojes para torre.....	04	
	1.478	Sextantes para embarcaciones.....	Libres	
	1.479	Sillas de hierro para barberos.....	19	
	1.480	Sillas de hierro y madera para dentistas y barberos.....	38	
	1.481	Sillas de hierro para operaciones quirúrgicas y demás aparatos semejantes....	19	
	1.482	Telescopios.....	Libres	
	1.483	Termómetros clínicos.....	38	

Sección Novena

Vehículos

	1.484	Bicicletas y sus accesorios.....	45	
193	1.485	Carretas, carretones y carros de carga	11	
193	1.486	Carretillas de toda clase y para cualquier uso.....	15	
	1.487	Carros ó vagones para ferrocarriles de empresas agrícolas.....	Libres	
194	1.488	Carruajes y muebles semejantes, no especificados.....	15	
	1.489	Cochecitos para niños.....	38	
194	1.490	Diligencias y ómnibus para el servicio público.....	11	
	1.491	Embarcaciones de toda clase.....	Libres	
	1.492	Ruedas sueltas para carretas y carretones	11	
	1.493	Ruedas sueltas para carruajes.....	15	
	1.494	Ruedas de madera de toda clase.....	11	
	1.495	Ruedas de hierro para carretillas.....	15	
	1.496	Velocípedos para niños.....	15	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Armas y explosivos	Ahoros por kilógramos — Pesos Cts.
		Sección Décima	
		Armas y explosivos	
	1,497	Armas blancas, como puñales, dagas, espadas y cutachas, con empuñadura de marfil, carey y concha nácar, con ó sin guarnición.....	1.50
	1,498	Armas blancas, como puñales, dagas y espadas que no tengan empuñadura de marfil, carey ni conchanácar, con ó sin guarnición.....	75
	1,499	Armas de fuego de retrogar, como escopetas y rifles para cazar (con permiso del Gobierno).....	3.00
	1,500	Armas de fuego de pistón ó percusión, como escopetas y pistolas, y piezas para las mismas.....	45
	1,501	Armas de fuego ó aire para salón, calibre hasta de 6 milímetros.....	1.50
	1,502	Armas de fuego de retrocarga, como pistolas y revólveres.....	6.00
	1,503	Balas de hierro ó de plomo para toda clase de armas del ejército, inclusive cartuchos ó cápsulas para rifles, escopetas y revólveres de retrocarga ó repetición, de cualquier sistema.....	Prohibidas
	1,504	Bastones con estoque.....	2.88
	1,505	Bayonetas para armas del ejército.....	Prohibidas
	1,506	Bombas explosivas.....	Prohibidas
	1,507	Cañones y demás piezas de artillería.....	Prohibidos
	1,508	Cohetes comunes, cohetes chinos, tri-traques y artefacto semejantes.....	27
	1,509	Cortaplumas con mano de conchanácar.....	1.13
	1,510	Cortaplumas de toda clase.....	90
	1,511	Cuchillos de punta ó sin ella para artes, oficios y usos semejantes.....	38
	1,512	Cutachas con dos filos hacia la punta ó con un solo filo y guarnición, con empuñadura que no sea de marfil, carey ó conchanácar.....	75
	1,513	Cutachas comunes de un solo filo.....	38
195	1,514	Dinamita y materias explosivas semejantes.....	Prohibidas
213	1,515	Dinamita y nitroglicerina para minas (con permiso especial del Gobierno).....	Libres

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artículos diversos		Aforos por kilógramos	
				Pesos	Cts.
	1.516	Fuegos artificiales ó pirotécnicos....	75		
213	1.517	Fulminantes y pistones p' armas de fuego	Proh. bidos		
195	1.518	Mechas y cañuelas para minas	Libres		
213	1.519	Piroxilina ó algodón pólvora y pólvora negra para minas (con permiso espe- cial del Gobierno)	Libre		
	1.520	Pólvora común de toda clase.....	Prohibida		

Sección Udécima

Artículos diversos

	1.521	Acéricos ó alfileros.....	1.30		
	1.522	Acordeones y concertinas.....	23		
	1.523	Agallas.....	23		
	1.524	Agatas magnéticos para brújulas	Libres		
	1.525	Agujas magnéticas para brújulas	Libres		
	1.526	Alcoholómetros.....	Libres		
	1.527	Almohadillas perfumadas de cualquier materia.....	1.50		
	1.528	Anteojos y espejuelos guarnición de oro ó platino, con ó sin cajitas ó bolsa	4.59		
	1.529	Anteojos y espejuelos con guarnición de plata ó carey.....	3.00		
	1.530	Anteojos y espejuelos con guarnición de acero caucho, celuloide cuerno ó cobre	2.25		
	1.531	Areómetro pesa-ácidos pes-licores pesa- jarabes y demás instrumentos seme- jantes.....	Libres		
	1.532	Armazones de alambre de cualquier metal cubierto, para sombreros adori- nos de cabeza y otros usos	75		
	1.533	Armonios de toda clase	30		
	1.534	Arpas de toda clase y otros instrumen- tos semejantes y sus accesorios	30		
	1.535	Aventadores y clasificadores de car- té y otros granos	Libres		
	1.536	Azul de ultramar en polvo ó en bolitas	14		
	1.537	Bogates de madera para embarcaciones	Libres		
264	1.538	Billares y sus accesorios no espe- cializados menos el paño	23		
	1.539	Bisnuclos y catalejos con guarni- ción de metal, caucho ó terciopelo, con ó sin cajilla ó bolsa..	2.25		

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artículos diversos	Aforos por kilogramos		
			Pesos	Cts.	
		1,540	Binóculos y catalejos con guarnición de carey, marfil ó conchanácar con ó sin cajilla ó bolsa	3. 75	
		1,541	Botones de cualquier materia, forrado en algodón ó hilo	53	
		1,542	Botones de cualquier materia forrados en lana, ramio ó seda	75	
		1,543	Brochas para pintar, barnizar y copiar cartas	38	
		1,544	Brochas para barbero	75	
		1,545	Cabillas para embarcaciones	Libras	
		1,546	Cajas de música de cilindro ó peine de metal	75	
		1,547	Cajitas con pinturas ó partes de ella pinceles etc., para artistas	60	
207		1,548	Capas ó capotes de tela de algodón ó lino, ahuladas ó alquitranadas, y cualquiera otra pieza p' varón ó mujer . .	75	
207		1,549	Capas ó capotes de tela de lana ó seda, ahuladas ó alquitranadas y cualquiera otra pieza para varón ó mujer . .	2.25	
209		1,550	Capas ó cubiertas de algodón, ahuladas ó alquitranadas para cubrir y proteger, costales para el mismo uso, y casaca de campaña	30	
		1,551	Cepillos para dientes, uñas polvos y otros usos semejantes, siendo de madera y crin	75	
		1,552	Cepillos para dientes con mango de hueso	90	
		1,553	Cepillos para barba cabeza y ropa montados en madera hueso, ó cuerno . .	60	
		1,554	Cepillos para barba cabeza y ropa, montados en marfil, carey, nácar y sus imitaciones, ó de cualquiera otra materia no especificada, aunque de diferentes adornos con ó sin estuche	1.50	
		1,555	Cepillos de alambre de toda clase para cabeza	75	
		1,556	Cepillos de madera y cerda para el calzado, bestias y para limpiar sombreros	30	
		1,557	Cornamusos para embarcaciones	Libras	
		1,558	Coronas fúnebres y otros adornos semejante no especificados	1.50	
		1,559	Correderos de metal para embarcaciones	Libras	
		1,560	Costureros, con ó sin avios, de toda clase	90	

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artículos diversos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	1,561	Crinolinas, miriñaques y objetos semejan- tes de materias no especificadas.		60
178	1,562	Cuadros de cartón, madera, vidrio ú otra materia, con anuncios		23
198	1,563	Cuerdas de toda clase no especificadas....	1.50	
	1,564	Cuenta-hilos para clasificar telas	Libres	
	1,565	Cuenta-segundos	Libres	
	1,566	Chumaceras para embarcaciones.....	Libres	
	1,567	Dulzainas		23
	1,568	Edificios particulares de hierro, acero ó ma- dera		02
	1,569	Enseres y útiles para uso exclusivo de mi- nas, con sujeción al artículo 231 del Có- digo de Minería	Libres	
	1,570	Equipaje de uso de los pasajeros (véanse los artículos 417, 419, 420 y 421 de las Orde- nanzas aduaueras)	Libres	
	1,571	Esferas ó globos terrestres, celestes y armi- lares	Libres	
	1,572	Faroles y linternas y lámparas tubulares ..		15
156	1,573	Fósforos de cualquier materia no especificada		11
206	1,574	Flores de peña	1.13	
	1,575	Fuentes de cualquier materia y sus acceso- rios, para parques y jardines	Libres	
	1,576	Globos aerostáticos de materia no especifi- cada		38
	1,577	Guarda-cabos.....	Libres	
	1,578	Hidrómetros	Libres	
208	1,579	Hielo de toda clase.....	Libre	
	1,580	Imprentas y sus accesorios	Libres	
	1,581	Instrumentos de horticultura	Libres	
	1,582	Instrumentos de música no especificados ..		23
	1,583	Juegos de <i>base ball</i> , <i>cricket</i> , y otros seme- jantes no especificados.....		23
188	1,584	Juguetes automáticos de cuerda, vapor ó electricidad		60
	1,585	Látigos con puño de cualquier materia no especificada	1.13	
201	1,586	Láminas de asbesto, ruberoide, cartón ó es- topa alquitranada, para techos, y accesorios	Libres	
202	1,587	Lámparas comunes de estaño ó zinc ú otro metal no clasificado		19
213	1,588	Lámparas para mineros.....	Libres	
	1,589	Lienzos preparados para las artes.....		75

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artículos diversos	Aforos por kilogramos	
			Pesos	Cts.
	1,590	Limpia-tubos y objetos para usos semejantes		80
	1,591	Mangueras de hule para bombas y otros usos semejantes.		Libres
	1,592	Masilla y mástica para dentistas y para cualquier otro uso	1.13	
	1,593	Masteleros para embarcaciones.	Libres	
	1,594	Materiales para dentistas.	1.50	
	1,595	Modelos, moldes y demás artículos semejantes para las artes		Libres
	1,596	Mucílago preparado, en frascos ó gomeros		38
	1,597	Muñecos automáticos y objetos semejantes de cualquier materia		75
	1,598	Muestras de mercaderías, en pedazos sin valor comercial.		Libres
199	1,599	Neceseres de toda clase, no especificados, con avíos.	1.88	
	1,600	Negro-humo	08	
	1,601	Niveles de toda clase para cualquier uso. . .	04	
	1,602	Organos y otros instrumentos músicos de cigüeña.		80
	1,603	Ornamentos para iglesia, de algodón, lino, ó lana, sean ó no bordados ó galoneados en metal.	7.50	
	1,604	Ornamentos para iglesia, de seda ó ramio, sean ó no bordados ó galoneados en metal	11.25	
	1,605	Pailas para fabricar sal, ó azúcar, ó para cualquiera otra industria.		Libres
	1,606	Pegas gelatinosas y demás sustancias semejantes		38
	1,607	Perfumadores y atomizadores.		80
	1,608	Pianos de toda clase y sus partes.		80
	1,609	Pinceles.		60
181	1,610	Placas y vidrios sensibles para fotografías .		38
	1,611	Plumeros y adornos funerarios de toda clase	3.75	
	1,612	Polvorines ó municiones de materia no especificada (con permiso del Gobierno). . .		60
207	1,613	Preservadores de tela ahulada para vestidos	1.50	
	1,614	Remos de madera, ó de cualquiera otra materia para embarcaciones		Libres
	1,615	Ridanchos de hierro ó latón para embarcaciones		Libres
	1,616	Salvavidas.		Libres
	1,617	Salzas de toda clase, condimentos.		10
	1,618	Sellos de toda clase		75

Notas explicativas	Fracciones arancelarias	Artículos diversos	Aforos por kilogramos	
			Fesos	Cts.
	1,619	Silbatos para uso de la policía.	Prohibidos	
	1,620	Siropes ó jarabes para refrescos.	11	
	1,621	Solideos.	3.00	
	1,622	Sombreros, zapatos y botas de tela ahulada	75	
	1,623	Sopas y caldos.	11	
	1,624	Teclas y motones para embarcaciones.	Libres	
208	1,625	Tela ahulada, pintada ó barnizada, ó pre- parada para paredes y suelos.	19	
208	1,626	Tela ahulada, pintada ó barnizada para ca- rruajes y carpetas.	38	
	1,627	Vainas para espadas, puñales, dagas y ou- tachas, de cualquier materia.	75	